



INFORME DE EVALUACIÓN DE IMPACTOS DE LA INVERSIÓN EN OBRAS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS Y SOCIALES DEL 2026

**Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal
del cantón Latacunga**

Latacunga, 30 de julio de 2026

ANTECEDENTES

La participación ciudadana constituye un principio fundamental para la gestión pública y el fortalecimiento de la democracia, orientado a garantizar la intervención de la ciudadanía en la planificación, seguimiento, evaluación y control de la gestión institucional.

En este contexto, el artículo 64 de la **Ley Orgánica de Participación Ciudadana** establece que en todos los niveles de gobierno existirán instancias de participación con la finalidad de fortalecer la democracia mediante mecanismos permanentes de transparencia, rendición de cuentas y control social, así como promover la formación ciudadana e impulsar procesos de comunicación entre la ciudadanía y las instituciones públicas.

En concordancia con este marco legal, la **Ordenanza de Participación Ciudadana del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Latacunga**, en su artículo 3, determina como deber de la Municipalidad garantizar y promover la participación de los habitantes del cantón, de forma individual o colectiva, a través de los mecanismos de democracia representativa, directa y comunitaria, fortaleciendo la corresponsabilidad ciudadana en la gestión pública.

Asimismo, el artículo 26 de la referida Ordenanza dispone que, al inicio del tercer trimestre de cada año, el **Consejo Cantonal por la Equidad** se reunirá con el objeto de conocer un informe detallado sobre los impactos generados por las inversiones públicas tanto en la ejecución de obras como en la prestación de servicios públicos y sociales, evaluando el cumplimiento de los resultados esperados o proyectados.

Por su parte, el artículo 316 del COOTAD establece que las sesiones de los distintos niveles de gobierno serán **públicas y garantizarán el ejercicio de la participación ciudadana** mediante los mecanismos previstos en la Constitución y la ley. Adicionalmente, contempla la posibilidad de que los consejos y concejos sesionen fuera de la sede del gobierno territorial, previa convocatoria del ejecutivo respectivo con al menos **48 horas de anticipación**.

En cumplimiento de las disposiciones legales y reglamentarias antes citadas, se presenta el presente informe al **Consejo Cantonal por la Equidad**, como insumo para el conocimiento de los resultados e impactos generados por la gestión institucional, contribuyendo al fortalecimiento de la transparencia, la rendición de cuentas, la participación ciudadana y la mejora continua de la gestión pública del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Latacunga.

1. PRINCIPALES RESULTADOS POR INICATIVA ESTRATÉGICA PERÍODO 2023-2025

1.1. OBRAS DE DESARROLLO

Esta iniciativa se centra en mejorar y ampliar la red vial y el transporte público, así como en la construcción y rehabilitación de los sistemas de agua potable, alcantarillado y desarrollo urbano sostenible, con la visión de transformar la realidad de Latacunga hacia un futuro más próspero y con mayores oportunidades de desarrollo. Este enfoque integral aborda las necesidades fundamentales de la comunidad, mejorando la accesibilidad, la calidad de vida. Al invertir en infraestructuras básicas y programas de desarrollo urbano, se sientan las bases para un crecimiento económico sólido y equitativo, promoviendo así el bienestar general y el progreso a largo plazo del cantón Latacunga.

Mejoramiento Vial:

Principales logros:

La inversión en infraestructura vial constituyó uno de los principales ejes estratégicos para fortalecer el desarrollo territorial y mejorar la calidad de vida de la población del cantón Latacunga. En este marco, la presente administración **ejecutó una inversión superior a \$19,9 millones** destinada al mejoramiento de la infraestructura vial (mediante administración directa, cogestión y contratación), priorizando proyectos orientados a fortalecer la conectividad, accesibilidad y seguridad vial en los sectores urbanos y rurales del cantón. Como resultado de estas inversiones, se construyeron aproximadamente **58 kilómetros de vías asfaltadas y 33 kilómetros de vías adoquinadas**; asimismo, se realizaron más de **151.000 m² de mantenimiento vial** mediante trabajos de recapeo y bacheo, contribuyendo a la conservación de la red vial existente, la reducción de los tiempos de desplazamiento, la mejora de la movilidad y el fortalecimiento de la integración territorial entre las 15 parroquias del cantón.

Como parte de la estrategia de fortalecimiento de la infraestructura vial del cantón, la administración municipal ejecutó y continúa impulsando proyectos de alto impacto orientados a mejorar la conectividad, la movilidad y la seguridad vial. Entre las **principales intervenciones ejecutadas** y en desarrollo se destacan:

- **Mejoramiento vial del Cantón Latacunga 5**, que contempla el mantenimiento de avenidas y vías estratégicas urbanas y rurales,

incluyendo intervenciones en las avenidas 5 de Junio, Unidad Nacional, Cotopaxi y Amazonas, así como en los sectores de Mulaló, Langualó, Belisario Quevedo y Palopo, con una inversión de **\$8.907.142,72**.

- **Mejoramiento vial de la vía Santo Samana–UTC**, con una inversión de **\$436.858,92**, destinado a fortalecer la conectividad y accesibilidad del sector.
- **Mejoramiento vial de la parroquia Aláquez**, con una inversión de **\$467.124,06**.
- **Mejoramiento vial de la parroquia Guaytacama**, con una inversión aproximada de **\$417.776,50**.
- **Mejoramiento vial del tramo Mulaló–Joseguango Bajo**, con una inversión cercana a **\$410.329,26**.
- **Mejoramiento vial desde el sector La Cruz hasta el barrio Culaguango Alto**, en la parroquia Belisario Quevedo, con una inversión de **\$353.194,51**.
- **Mejoramiento vial Pillig Langualó Chico** en la parroquia Aláquez, con una inversión de **\$331.358,58**
- **Mejoramiento vial de la calle Manabí**, comprendida entre la intersección con la calle Eugenio Espejo y la calle 13 de Junio, hasta la intersección con la calle Pichincha, en el barrio Centro San Antonio, con una inversión de **\$269.688,60**.
- **Mejoramiento vial centro de la parroquia hasta Llactayo**, en la parroquia Tanicuchí, con una inversión de **\$252.267,13**.
- **Mejoramiento vial del tramo Maca–Atápalo–Osoguín**, en la parroquia Poaló, con una inversión de **\$208.994,78**.
- **Mejoramiento vial San Antonio Santa Rosa**, con una inversión de **\$165.985,72**
- **Construcción de bordillos, aceras y adoquinado** en varias calles del barrio Santa Ana, parroquia Guaytacama, con una inversión de **\$117.304,57**.
- **Mejoramiento vial en la calle Honduras**, con una inversión de **\$110.082,08**.

Entre las principales **obras ejecutadas por administración directa** se destacan las siguientes:

- **Adquisición de materiales de construcción** para obra civil (adoquines), con una inversión de **2,192,518.36**

- **Mejoramiento vial de la calle Atacazo, sector La Laguna**, parroquia Ignacio Flores, con una longitud de **1.266,50 m.**
- **Mejoramiento vial de la calle S/N, sector Ashpacruz**, parroquia Ignacio Flores, con una longitud de **1.257 m.**
- **Mejoramiento vial de las calles S/N 1 y S/N 2, sector Isimbo II**, parroquia Juan Montalvo, con una longitud de **800 m.**
- **Mejoramiento vial de la calle S/N, sector Pillig Loma**, parroquia Ignacio Flores, con una longitud de **620 m.**
- **Mejoramiento vial de la calle S/N, sector La Cangahua**, parroquia Belisario Quevedo, con una longitud de **610,20 m.**
- **Mejoramiento vial de la calle S/N, sector Lasso**, parroquia Tanicuchí, con una longitud de **589,44 m.**
- **Mejoramiento vial de la calle S/N, sector Luz de América**, parroquia Once de Noviembre, con una longitud de **513,07 m.**
- **Mejoramiento vial de la calle Las Orquídeas, sector Illuchi**, parroquia Belisario Quevedo, con una longitud de **465 m.**
- **Mejoramiento vial de las calles S/N, sector San José**, parroquia Juan Montalvo, con una longitud de **430 m.**
- **Mejoramiento vial de las calles S/N, sector Angamarca**, parroquia Once de Noviembre, con una longitud de **373 m.**
- **Mejoramiento vial de la calle El Gladiador, sector Niagara Mirador**, parroquia Ignacio Flores, con una longitud de **314 m.**

Construcción de espacios públicos y recreativos:

Principales logros:

Con el propósito de fortalecer el espacio público, promover la convivencia ciudadana y mejorar la calidad de vida de la población, la administración municipal ejecutó proyectos de recuperación, regeneración y repotenciación de parques y espacios recreativos. Entre las principales **intervenciones ejecutadas** se destacan:

- **Recuperación del pasaje Padre Salcedo y Francisco Vivero**, con una inversión de **\$114.720,33.**
- **Escalinatas de los barrios San Sebastián**, con una inversión de **\$110.845,63.**
- **Regeneración de escalinatas de Miraflores Alto**, con un valor contractual de **\$476,857.13**

- **Varias obras en el estadio del barrio centro** parroquia Once de Noviembre, por un valor de **\$202,733.02**.
- **Intervención en el parque de la ciudadela El Carmen IESS**, con una inversión de **\$103.530,40**.
- Construcción del **centro de capacitación en La Concepción** en la Parroquia Joseguango Bajo, con una inversión de **\$69.382,43**.
- **Parque lineal, sector Guamaní Narváez** de la parroquia Guaytacama, por un valor de **\$66,483.67**.
- **Regeneración del Parque de la Cultura**, con una inversión de **\$32.603,64**.
- Construcción de un **Cerramiento en el Estadio de Tandaviví**, en la parroquia Aláquez, con una inversión de **\$32,499.88**.
- **Construcción de escalinatas para el cruce de la línea férrea** en el Barrio los Nevados con una inversión de **\$3,680.82**

Infraestructura de comercialización:

Principales logros:

Se ejecutaron importantes proyectos de infraestructura orientados a modernizar los espacios de comercialización, mejorar la prestación de servicios y dinamizar la economía local. Entre las principales intervenciones se destacan:

- **Centro de faenamiento y planta procesadora de cárnicos** regional Latacunga parroquia Poaló, por un valor de \$ 2,144,203.80
- Varias obras para la **plaza de la Laguna del cantón Latacunga**, con una inversión de \$ 162,853.32
- **Plaza Canadá parroquia Eloy Alfaro**, con una inversión de \$ 864,769.83.

Agua Potable y Saneamiento:

Principales logros:

Con el propósito de garantizar el acceso a servicios básicos de calidad y mejorar las condiciones de salud pública y bienestar de la población, el GAD Municipal de Latacunga ejecutó una inversión superior a **\$7,1 millones**, destinada al fortalecimiento y ampliación de la infraestructura sanitaria. Como resultado de estas inversiones, se intervinieron más de **13.000 metros de redes de alcantarillado**, se instalaron **13.000 metros de tubería para agua**

potable, se construyeron **tres plantas de tratamiento** y se repotenciaron **dos plantas existentes**, contribuyendo a ampliar la cobertura de los servicios, mejorar su continuidad y eficiencia, y fortalecer la gestión sostenible del recurso hídrico. Entre las principales obras ejecutadas se destacan:

- **Construcción del sistema de bombeo de la Planta de tratamiento de Aguas residuales (PTAR)** y micro central hidroeléctrica, con una inversión de \$5,129,013.96
- **Alcantarillado Sanitario en el Sector Illuchi** hasta la Estación de Bombeo, parroquia Belisario Quevedo, mediante administración directa, con una inversión estimada de **\$120.000,00, beneficiando a 4.000 habitantes.**
- Puesta en marcha del sistema de alcantarillado y la Planta de Tratamiento de Aguas Servidas en los barrios **San Juan y Sarapamba, parroquia Eloy Alfaro**, con una inversión total de **\$174.288,94**, beneficiando a la población del sector y mejorando la infraestructura de saneamiento.
- Se finalizó la construcción de la **descarga de aguas tratadas del Centro de Faenamiento y Planta Procesadora de Cárnicos Regional** de Latacunga, con una inversión total de **\$154.911,17**. La obra incluyó la instalación de **2.416,42 metros de tubería** estructurada de 300 mm, beneficiando a los usuarios del Centro de Faenamiento y mejorando el manejo de aguas residuales en la instalación.
- Proyecto "**Construcción del alcantarillado sanitario en los sectores Barrio 12 de Octubre (calle Olmedo), Cuicuno y del barrio Santa Ana, parroquia Guaytacama**", mediante administración directa, con una inversión estimada de **\$20.236,00**. Esta intervención tiene como objetivo mejorar las condiciones sanitarias y de salubridad de la población, beneficiando aproximadamente a **645 habitantes.**
- Se ejecutaron **559 actividades de operación y mantenimiento en los sistemas de alcantarillado**, que comprenden reparaciones, limpieza y destaponamiento de redes, así como reposición de tapas y rejilla, con el propósito de garantizar su adecuado funcionamiento y la correcta evacuación de aguas residuales.
- Se ejecutó, **mediante administración directa, obras menores de construcción y extensión de redes de alcantarillado sanitario** en diversos sectores del cantón Latacunga, beneficiando aproximadamente a **1.245 familias** y contribuyendo al mejoramiento de las condiciones sanitarias de la población:

- Sector Yugsiche, parroquia Toacaso, beneficiando a 150 familias
 - Barrio Santo Samana, parroquia Eloy Alfaro, beneficiando a 40 familias.
 - Barrio Miño San Antonio, parroquia Pastocalle, beneficiando a 26 familias.
 - Sector el Niágara, calle el Fonógrafo, parroquia Ignacio Flores, beneficiando a 18 familias.
 - Barrio Monjas, parroquia San Buenaventura, beneficiando a 260 familias.
 - Parroquia Toacaso, cuarta etapa, beneficiando a 60 familias.
 - Barrio San Sebastián, calle Luis de Anda, parroquia Juan Montalvo, beneficiando a 20 familias.
 - Barrio Centro, parroquia Belisario Quevedo, beneficiando a 250 familias.
 - Barrio Illuchi, parroquia Belisario Quevedo, beneficiando a 90 familias.
 - Barrio Isimbo, parroquia Juan Montalvo, beneficiando a 50 familias.
 - Barrio Centro, parroquia Guaytacama, beneficiando a 33 familias.
 - Barrio Salache, parroquia Eloy Alfaro, beneficiando a 32 familias.
 - Barrio San José, parroquia Juan Montalvo, beneficiando a 36 familias.
 - Sector la FAE, pasaje Juan de Dios y Velasco Ibarra, parroquia la Matriz, beneficiando a 41 familias.
 - Calle Oriente y calle s/n, parroquia Juan Montalvo, beneficiando a 15 familias.
 - Barrio Cuilche Miño, parroquia Pastocalle, beneficiando a 80 familias.
 - Calle Cuyabeno, sector Loco, parroquia Juan Montalvo, beneficiando a 44 familias.
- Además, se ejecutaron **obras de construcción de alcantarillado sanitario mediante procesos de cogestión** entre el GAD Municipal

de Latacunga y la comunidad, beneficiando aproximadamente a 75 familias. Estas intervenciones reflejan el compromiso conjunto para fortalecer la infraestructura de saneamiento básico y mejorar las condiciones sanitarias en distintos sectores del cantón. Las obras se realizaron en los siguientes sectores:

- **Sector Salache Grande**, parroquia Eloy Alfaro, beneficiando a **50 familias, con una inversión de \$59.171,18.**
- **Sector San Juan Sarapamba**, parroquia Eloy Alfaro, beneficiando a **25 familias**, con una inversión de **\$34.276,61.**
- Se realizaron **levantamientos planimétricos y topográficos** en varios sectores de las parroquias Pastocalle, Guaytacama, Eloy Alfaro, Tanicuchí, San Buenaventura, Aláquez, Juan Montalvo, Mulaló, Ignacio Flores y Belisario Quevedo, así como en diferentes barrios del área urbana del cantón, con el propósito de generar información técnica para la planificación, diseño y ejecución de proyectos de agua potable y alcantarillado sanitario.
- Mediante el uso de vehículos hidrosuccionadores, se efectuaron **959 trabajos de limpieza y mantenimiento**, que incluyeron la atención de redes de alcantarillado, pozos de revisión, sumideros, plantas de tratamiento y succión de pozos sépticos.
- Desinfección de los sistemas de tratamiento de agua potable de Illigua y el calzado con una inversión de **\$149,065.72)**
- Se ejecutó el proyecto **extensión de red de agua potable** en la calle S/N sector Tres Cruces Barrio Isimbo II Parroquia Juan Montalvo beneficiando aproximadamente a **100 habitantes.**
- Se ejecutó el proyecto de mejoramiento del **sistema de agua potable** de la Junta Administradora de Agua Potable de la parroquia **Belisario Quevedo**, con una inversión total de **\$153.988,33.** La intervención contempló la construcción de un tanque desarenador, la implementación de un tanque de almacenamiento con **capacidad de 400 m³** y la renovación de la red de distribución principal hasta el centro parroquial. Estas obras fortalecen la infraestructura del sistema, optimizan la calidad y continuidad del servicio, y amplían la cobertura para que más barrios puedan conectarse a la red de agua potable.
- Se ejecutó el proyecto denominado **"Adquisición de insumos químicos para la potabilización del agua del cantón Latacunga"**, con una inversión de **\$29.999,98**, con el objetivo de garantizar el

adecuado proceso de tratamiento y potabilización del agua, asegurando así la provisión de un servicio seguro, continuo y de calidad para la ciudadanía del cantón Latacunga

- Se ejecutaron **1.858 actividades de operación y mantenimiento en los sistemas municipales de agua potable**, con el objetivo de garantizar la continuidad, eficiencia y calidad del servicio para la ciudadanía, entre las que se incluyen: reparaciones en líneas de conducción y redes de distribución, atención y reparación de fugas de agua, arreglos, cambios e instalación de conexiones domiciliarias, supervisión y control de tanques de reserva, así como mantenimiento de redes de conducción y distribución.
- Se efectuó el **control permanente de la calidad del agua**, con el fin de garantizar la dotación de **agua segura**, cumpliendo con los parámetros establecidos en la normativa. Para ello, se realizaron análisis de laboratorio y monitoreo continuo del cloro residual.
- Se aseguró **el abastecimiento oportuno de agua para** consumo humano mediante tanqueros en comunidades con limitaciones en el servicio, distribuyendo un total de **2.784.000 galones de agua potabilizada** durante el año 2025, lo que permitió garantizar el acceso al recurso hídrico, prevenir riesgos sanitarios y mejorar las condiciones de vida de la población beneficiaria.
- Se obtuvo el **permiso de funcionamiento de la Planta de Tratamiento de Agua Potable “Loma de Alcóceres”**, otorgado por ARCSA, garantizando el cumplimiento de la normativa sanitaria vigente.
- La Dirección de Agua Potable y Saneamiento fue beneficiaria del **Plan de Fortalecimiento del Banco de Desarrollo del Ecuador (BDE)**, a través de los siguientes proyectos:
 - Suministro e instalación de equipos de macro medición, por un monto de **\$55.235,00**.
 - Adquisición de equipo geófono para detección de fugas.
 - Equipamiento de laboratorio para control de calidad de agua potable y residual, por un monto de **\$130.986,84**.
- Se administraron procesos de facturación, control, regularización de conexiones y atención a los usuarios de los servicios de agua potable y alcantarillado. Durante el año 2025, se registraron las siguientes atenciones y gestiones:
 - Cambios de nombre de medidores: **557 solicitudes atendidas**.

- Instalación de servicios provisionales de agua: **162 solicitudes atendidas.**
- Instalación de micromedidores (nuevos y reposiciones): **1.067 solicitudes atendidas.**
- Revisión de lecturas de consumo: **5.194 solicitudes atendidas.**
- Solicitudes de conexión de agua potable: **588 trámites atendidos.**
- Solicitudes de conexión de alcantarillado: **789 trámites atendidos.**
- Consumo total de agua potable facturado: **7.241,069 m³.**

1.2. LATACUNGA SEGURA

El fortalecimiento de la infraestructura y el equipamiento de seguridad, junto con la implementación de programas de prevención del delito y educación ciudadana, así como la instalación de sistemas de vigilancia y monitoreo en áreas prioritarias son pilares fundamentales en la gestión y garantía de un entorno seguro para todos los habitantes de Latacunga. Estas medidas no solo fortalecerán la protección de la comunidad ante posibles amenazas y riesgos, sino que también promoverán la identificación proactiva de peligros potenciales y la adopción de medidas preventivas. Además, facilitarán la coordinación entre las autoridades locales y la ciudadanía para responder de manera efectiva ante emergencias y situaciones de crisis, fortaleciendo así la resiliencia de la comunidad frente a los desafíos de seguridad.

Seguridad Ciudadana:

Principales logros:

- Implementación y fortalecimiento del **Plan “Barrio Seguro”**, mediante la instalación de **156 cámaras de monitoreo** en tiempo real, **80 alarmas comunitarias** y **63 megáfonos** distribuidos estratégicamente en sectores urbanos y rurales del cantón, fortaleciendo la capacidad de vigilancia y respuesta ante eventos de inseguridad.
- Consolidación de la organización comunitaria en seguridad, con la conformación de **139 Comités Barriales de Seguridad Ciudadana**, promoviendo la participación activa de la ciudadanía en acciones preventivas y de corresponsabilidad territorial.
- Creación y fortalecimiento de **corredores seguros**, alcanzando la

implementación de **9 corredores seguros en zonas con mayor percepción de inseguridad e incidencia delictiva**, complementados con patrullajes preventivos, puntos seguros y rondas nocturnas comunitarias.

- **Fortalecimiento de la Sala de Monitoreo Municipal**, con operación permanente **24/7**, consolidándose como un centro articulador de respuesta institucional. Durante el período de gestión se atendieron **149.805 reportes y alertas relacionados** con seguridad ciudadana, riesgos, emergencias y mantenimiento urbano.
- Dotación y modernización del equipamiento operativo, adquisición de **2 camionetas, equipos antimotines y radios de comunicación**, fortaleciendo la capacidad operativa del personal de seguridad para acciones de prevención, control y respuesta inmediata.
- Ejecución de acciones de control y prevención, mediante la realización de **774 operativos interinstitucionales en establecimientos como bares, karaokes, licorerías** y centros de tolerancia, así como controles en espacios públicos y zonas priorizadas para garantizar el orden y la convivencia ciudadana.
- Implementación del **proyecto “Escuelas Seguras”**, mediante la ejecución de **277 operativos de control** en los alrededores de instituciones educativas, contribuyendo a generar entornos más seguros para estudiantes, docentes y familias.
- Control y recuperación del espacio público, a través de la ejecución de **108.583 acciones operativas**, orientadas al ordenamiento territorial, prevención de riesgos y fortalecimiento de la percepción de seguridad ciudadana.
- Se desarrolló acciones orientadas al análisis, monitoreo y generación de información estratégica para fortalecer la toma de decisiones en materia de seguridad y convivencia ciudadana. Entre los principales productos **se elaboró el Informe de Diagnóstico de Seguridad y Convivencia Ciudadana del cantón Latacunga**, que permitió analizar la situación del territorio e identificar factores de riesgo, así **como la Matriz de Información Estratégica sobre hechos violentos**, herramienta que facilitó la sistematización de datos para el análisis territorial y la formulación de estrategias de seguridad.

Gestión de Riesgos:

- Fortalecimiento de la gestión de riesgos y preparación ante emergencias, mediante la **elaboración de 1.455 planes de contingencia**, la entrega de equipos de comunicación y la participación en iniciativas nacionales de

prevención, destacando **el primer lugar en la MAPATÓN para identificación de riesgos de desastre en Ecuador 2023**.

- En el marco del fortalecimiento de la cultura de prevención, se ejecutaron **37 capacitaciones en medidas de autoprotección**, beneficiando a **2.268 estudiantes y 328 docentes**, promoviendo la participación activa y la respuesta oportuna ante emergencias.
- Se instalaron **14 señales preventivas** de evacuación en las parroquias Mulaló, Joseguango Bajo, Guaytacama, San Buenaventura, Juan Montalvo y Eloy Alfaro, **fortaleciendo la capacidad de respuesta** ante emergencias, mejorando la orientación de la ciudadanía y contribuyendo a la seguridad y prevención de riesgos en estos territorios.
- Se elaboraron **12 Planes Comunitarios de Gestión de Riesgos** en sectores estratégicos, fortaleciendo la **organización comunitaria y la capacidad de respuesta local** ante eventos adversos.
- Se actualizaron los **mapas de rutas de evacuación en 11 parroquias**, en articulación con la Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA), frente a la amenaza del **volcán Cotopaxi**, fortaleciendo la planificación territorial y capacidad de respuesta.
- Se realizó la **socialización del plan de emergencia en 7 parroquias** frente al riesgo volcánico, a **través del programa “Anticípate por el Cotopaxi”**, fortaleciendo la cultura de prevención y preparación de la población ante posibles eventos adversos. Estas acciones se desarrollaron en el marco de la gestión de riesgos orientada a la prevención, preparación y respuesta en el cantón Latacunga.

1.3. LATACUNGA SOSTENIBLE (CIUDAD BONITA)

El objetivo de esta iniciativa estratégica es hacer de Latacunga un referente en sostenibilidad ambiental y desarrollo urbano, mediante políticas innovadoras y proyectos con visión a largo plazo, con la finalidad de proteger nuestro entorno natural, promover la movilidad sostenible, fomentar el uso eficiente de recursos y construir una ciudad más resiliente ante los desafíos del cambio climático.

Gestión Ambiental:

Principales logros:

- **Desarrollo de campañas de prevención y control sanitario**, alcanzando la desparasitación gratuita de **4.683 perros y gatos** en

parroquias urbanas y rurales del cantón, contribuyendo a la prevención de enfermedades y al fortalecimiento de la salud pública.

- **Fortalecimiento de la esterilización como estrategia de control poblacional**, mediante la ejecución de **2.774 esterilizaciones**, orientadas a reducir la reproducción no controlada, disminuir la presencia de animales en situación de calle y promover una tenencia responsable de mascotas.
- **Promoción de la educación y sensibilización ciudadana en fauna urbana**, mediante la capacitación de **1.300 personas** en temas relacionados con bienestar animal, cuidado responsable y protección de mascotas en diferentes barrios del cantón.
- **Atención veterinaria y recuperación de animales**, mediante la ejecución de **192 atenciones primarias**, brindando asistencia médica oportuna a animales en situación de vulnerabilidad.
- **Impulso a la adopción responsable**, mediante la gestión de **340 procesos de adopción**, permitiendo que animales atendidos por el sistema municipal encuentren hogares adecuados y responsables.
- Se impulsó el proyecto de creación del **Área de Conservación y Uso Sostenible (ACUS) Putzalahua**, en terrenos municipales que abarcan aproximadamente **123,9 hectáreas**. Este proceso se ejecuta mediante una consultoría financiada por CODESPA, a través del Fondo Mundial para la Naturaleza (WWF). Se prevé que el proceso concluya en el año 2026, con la aprobación de la ordenanza de creación y la validación del expediente ante la autoridad ambiental competente.
- En noviembre se adquirió **un vehículo tanquero** con capacidad de 3.000 galones de agua. Este equipo será utilizado para el riego de parterres, parques y áreas verdes del cantón, **beneficiando a aproximadamente 150.000 personas**.
- **Incremento y diversificación de la cobertura vegetal urbana**, mediante la siembra de aproximadamente **387.896 especies vegetales**, entre árboles, plantas ornamentales y especies destinadas a parterres, parques y jardines, así como la **ejecución del plan de reforestación “Sembrando Sueños”**, mediante la plantación de **30.000 árboles de diferentes especies** en parroquias urbanas y rurales, con la participación de instituciones públicas, privadas, academia y comunidad, fortaleciendo la recuperación ecológica y la sostenibilidad ambiental del cantón.
- En el ámbito de cambio climático, y en el marco de la adhesión del GAD Municipal del cantón Latacunga a la iniciativa internacional

“Gobiernos por el Clima y la Energía (GCOM)”, se avanzó en la elaboración del **Inventario de Gases de efecto Invernadero de la ciudad (IGEIC)**. Esta iniciativa, contempla cuatro fases, de las cuales dos han sido completadas en el año 2025.

- Se fortaleció la gestión para la **preservación del patrimonio natural y las fuentes hídricas**, mediante la **suscripción de un convenio de cooperación técnica con la Fundación CARE**, que permitió generar acercamientos con la comunidad para establecer mecanismos de compensación ambiental. En este marco, y con el apoyo de CODESPA, WWF y GIZ, se desarrolló la **“Mesa Técnica para la concreción y elaboración de una hoja de ruta para el Fondo de Agua del Municipio de Latacunga”**, con la participación de actores institucionales, comunitarios y ambientales, incluyendo representantes del Parque Nacional Llanganates y la OMICSE.
- Se desarrolló los eventos **ECOFORO Empresarial “Construyendo una Minería Responsable”** y **ECOFEST**, con la participación de **32 empresas y emprendedores locales**.

Avalúos y Catastros:

Principales logros:

- Se ejecutaron **dos procesos de consultoría** orientados a la **regularización, homologación y actualización masiva de la información catastral rural del cantón Latacunga**. Estas intervenciones abarcaron las **13 parroquias** y permitieron actualizar un total de **36.749 predios**, fortaleciendo la confiabilidad de la información territorial, la seguridad jurídica y la planificación institucional. **La primera consultoría** se enfocó en la **homologación y actualización de predios rurales sin información legal completa en 11 parroquias**, logrando intervenir **10.444 predios**; mientras que la **segunda estuvo orientada al relevamiento catastral rural** en las parroquias de **Belisario Quevedo y Eloy Alfaro**, donde se actualizaron **26.305 predios**.
- Se elaboró y aprobó la **“Ordenanza que regula la formación, determinación, administración y recaudación del Impuesto a los predios urbanos y rurales del cantón Latacunga para el bienio 2026 – 2027”**, en la cual se incorporó la **actualización de 39.022 predios urbanos y 114.013 predios rurales**. Este proceso técnico aplicó metodologías de valoración masiva, garantizando una valoración

equitativa y transparente, fortaleciendo la justicia tributaria y la sostenibilidad financiera del cantón.

- **Optimización y ampliación de cobertura del proyecto “El Municipio en tu Parroquia”:** se reestructuró la planificación logística para garantizar una presencia equitativa en el territorio, estableciendo un cronograma de atención presencial de un día por parroquia. Esta estrategia itinerante permitió **cubrir el 100 % de las 10 parroquias rurales del cantón**, asegurando el acceso a los servicios municipales a la totalidad de propietarios del catastro rural. Como resultado, se gestionaron trámites y consultas para un total de **1.646 usuarios atendidos** directamente en sus respectivas parroquias.
- Se ejecutó el proyecto “**Actualización e ingreso al catastro de las construcciones nuevas** en zonas urbanas del cantón Latacunga”, mediante el cual se **incorporaron 168 bloques constructivos al Sistema Catastral Urbano**, mejorando la precisión y cobertura de la información catastral.
- Se implementó una **oficina exclusiva de atención catastral urbana y rural**, lo que ha permitido **agilizar la consulta y gestión de información**, fortaleciendo la transparencia y eficiencia administrativa.
- **Se suscribió un convenio interinstitucional** entre el Ministerio de Agricultura y Ganadería (**MAG**) y el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Latacunga, mediante el cual se facultó a la municipalidad para brindar servicios como:
 - Migración de información al Sistema Nacional para la Administración de Tierras (SINAT);
 - Importación de información a SINAT;
 - Estudios de mercado Instalación y mantenimiento SINAT;
 - Mesa de ayuda SINAT

Cultura y Patrimonio:

Principales logros:

- **Rehabilitación de la Iglesia de La Merced**, junto con la realización de **estudios arqueológicos, históricos y forenses para la remoción de suelos**, con una inversión de **\$137.433,78**.
- **La banda institucional**, puso en escena conciertos importantes, entre los que se destacan: Banda Rock, con la Banda Narviko

(noviembre 2025); Banda Orquesta en la Visita al Prioste Mayor (octubre 2025); Conciertos de Villancicos y de fin de año. Bajo la dirección del maestro Raúl Salgado, reconocido portador del pasillo ecuatoriano, **ofreció 288 presentaciones.**

- **Recuperación del espacio patrimonial Casa de los Marqueses** con la reinauguración del **Museo de la Ciudad**, fortaleciendo el acceso ciudadano a la cultura y la puesta en valor del patrimonio local. En este espacio se implementaron salas permanentes como: arqueológica “Rodrigo Campaña Escobar; numismática (colección de monedas) y filatelia (colección de sellos postales); Mama Negra, pinacoteca y sala temporal. Asimismo, se adecuó el auditorio con nuevas butacas y se habilitó un nuevo espacio en la Biblioteca Simón Bolívar. Con más de 10 exposiciones temporales, **el Museo de la Ciudad Casa de los Marqueses se consolidó como el principal referente de exhibición plástica del cantón.**
- Se implementaron los **Clubs Permanentes Municipales**, abarcando **16 disciplinas culturales, deportivas y recreativas** con cobertura cantonal. Esta iniciativa alcanzó a un importante segmento de la población (niños, jóvenes, adultos y adultos mayores) ofreciéndoles alternativas enriquecedoras para el uso adecuado de su tiempo libre.
- En el ámbito patrimonial, se desarrolló una **base de datos mediante Sistemas de Información Geográfica (SIG) que permitió catalogar 748 bienes inmuebles patrimoniales**, constituyéndose en una herramienta clave para su conservación.
- Con el objetivo de garantizar los derechos culturales de la ciudadanía, se impulsó la **política de formación de públicos mediante la implementación de la Agenda Cultural, se articuló 681 eventos artísticos, culturales y patrimoniales.** Entre los más relevantes destacan: **Miércoles de Cine** en Latacunga, en asocio a la Red Ecuatoriana de Cineclubes, el Instituto de Cine y Creación Audiovisual (ICCA), el Festival de Cine Kunturñahui (ojo del cóndor); el **Encuentro Internacional de Escritores Paralelo 0**, con la presencia de poetas de 5 países quienes además de dar los recitales poéticos, dialogaron con estudiantes de colegios y universidades; el **Festival Internacional de Mimo “Alegría del Silencio”**, con presencia de artistas europeos y latacungueños, que brindaron desde las artes escénicas una profunda crítica social al consumo salvaje; y, **exposiciones plásticas mensuales**, fortaleciendo el acceso ciudadano a la cultura y la puesta en valor del patrimonio

local.

- El Instituto Nacional de Patrimonio Cultural aprobó el **Proyecto de investigación arqueológico** para catalogar los bienes pertenecientes a la colección Rodrigo Campaña en el Sistema de Información del Patrimonio Cultural del Ecuador (SIPCE).
- Se elaboró el **proyecto arquitectónico para el mantenimiento de las instalaciones del Teatrino Klever Viera**, ubicado en la Casa Municipal de las Artes Santa Martha, con el objetivo de mejorar las condiciones de este espacio **destinado al desarrollo de actividades artísticas y culturales**.
- Se elaboró el proyecto de “**Ordenanza para la Administración, Operación y Mantenimiento del Parque Ecológico de la Familia de Latacunga**”, como un instrumento normativo orientado a regular el funcionamiento del parque y establecer lineamientos para su administración, operación, mantenimiento y régimen tarifario.
- Se produjeron **1.000 ejemplares de la Revista Municipal Latacunga**, que constituye un puente entre el ayer y el hoy, fusionando la profundidad de la investigación, la belleza del arte y los cimientos inacabados de la historia. Con este valioso impreso se llevará a cabo un concurso de libro leído y se distribuirá en las bibliotecas de la ciudad, beneficiando a historiadores, investigadores y a la ciudadanía en general.

Turismo

Principales logros:

- **54 intervenciones de muralismo y embellecimiento urbano** en espacios estratégicos como los pasajes Luis Fernando Vivero y Padre Salcedo, el Mirador Miraflores y el Centro Histórico, mejorando la imagen urbana y fortaleciendo el atractivo turístico de la ciudad.
- Obtención de la **Declaratoria Nacional "Rincón Mágico – Centro Histórico Herencia Patrimonial"**, otorgada por el Ministerio de Turismo, fortaleciendo el posicionamiento del patrimonio histórico y cultural de Latacunga como atractivo turístico de relevancia nacional.
- Obtención de la **certificación internacional como Destino Sostenible**, bajo el programa **TourCert**, como resultado del proceso de asistencia técnica, capacitación, auditoría e implementación

de acciones orientadas a consolidar un modelo de turismo sostenible en el cantón.

- Puesta en valor de los sitios sagrados **San Ramón-La Chilintosa-Centro Ancestral Illapu Hampy** y **Cabaña Kunuk Loma**, promoviendo la preservación de los saberes ancestrales y fortaleciendo la oferta de turismo cultural y comunitario del cantón.
- Fortalecimiento de la infraestructura turística mediante la instalación de **30 tótems informativos, 200 señaléticas de madera, 53 letras corpóreas y 2 juegos de letras gigantes**, mejorando la orientación de los visitantes y la puesta en valor de los principales atractivos turísticos.

Inclusión Social y Protección de Derechos:

Principales logros:

- Fortalecimiento de la protección social y el desarrollo integral de la población mediante la ejecución de los proyectos "**Mujer Segura**", "**Yo me Comprometo**", "**Warmi Mashca**", **Fortalecimiento de Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes** y el **Centro Integral de Atención Prioritaria**, beneficiando a más de **72.000 personas** con procesos de capacitación, sensibilización, prevención de la violencia, promoción de derechos, fortalecimiento de la autoestima, comunicación familiar, mediación de conflictos y atención integral a mujeres, niños, niñas, adolescentes, adultos mayores, personas con discapacidad y demás grupos de atención prioritaria.
- Implementación del programa vacacional "**Aventura Mashka para el Desarrollo**", mediante talleres recreativos, lúdicos, deportivos y formativos dirigidos a niños, niñas y adolescentes de las parroquias urbanas y rurales del cantón, beneficiando a **7.200 participantes**, incluyendo personas con discapacidad, promoviendo el uso adecuado del tiempo libre, la inclusión y el desarrollo integral.
- Ejecución de procesos de sensibilización sobre discapacidad, beneficiando a **552 personas**, promoviendo la inclusión social, el respeto a los derechos y la eliminación de barreras para la participación de las personas con discapacidad.
- Implementación del proyecto "**Red de Mujeres**", beneficiando a **304 personas** mediante procesos de formación, organización y fortalecimiento del liderazgo femenino, promoviendo la equidad

de género, el empoderamiento y la participación ciudadana.

- Desarrollo de acciones de inclusión y diversidad mediante el trabajo articulado con organizaciones de la población **GLBTI+**, promoviendo su participación en ferias de emprendimiento y la realización de **18 charlas** sobre sexualidad, diversidad e inclusión con la participación de instituciones públicas y privadas, fortaleciendo el respeto a los derechos y la convivencia social.
- Construcción de la **Agenda Local de Igualdad de Derechos del cantón Latacunga**, como instrumento para incorporar los cinco enfoques de igualdad en las políticas públicas locales, mediante procesos participativos con instituciones públicas, organizaciones sociales y ciudadanía. En este marco se desarrollaron talleres dirigidos a mujeres, niñez, adolescencia, juventudes, personas adultas mayores, personas con discapacidad, población en movilidad humana y otros colectivos, fortaleciendo una planificación inclusiva, intercultural y basada en derechos.
- Fortalecimiento de los mecanismos de prevención y atención de la violencia mediante la construcción de la **Ruta de Atención Integral para casos de violencia con enfoque intercultural**, jornadas de capacitación en parroquias, unidades educativas y comunidades, la participación en la mesa **"Más Transparencia"**, la organización de la **Ruta de los Derechos** y la vocería activa en la Mesa de Diálogo Cotopaxi, beneficiando a más de **10.000 personas y familias** y fortaleciendo la articulación del Sistema de Protección de Derechos.
- Implementación de acciones para la prevención del trabajo infantil y la mendicidad mediante la construcción de una estrategia intercantonal, la elaboración de la hoja de ruta 2025–2026 y una guía práctica de prevención, beneficiando a **5.200 niñas, niños y adolescentes** y fortaleciendo la coordinación institucional para la garantía de sus derechos.
- Fortalecimiento de la protección integral de la niñez y adolescencia mediante la ejecución del **Taller de Protección de la Niñez en Contextos de Emergencia**, la construcción del Protocolo de Protección de Niñez y Adolescencia y el proceso de observancia y monitoreo de los **58 Centros de Desarrollo Infantil (CDI)** del MIES en el cantón, contribuyendo a garantizar estándares de calidad y protección para aproximadamente **9.000 niñas y niños**.

- Gestión de la donación de un **Espacio Amigable** por parte de Plan International, destinado al desarrollo de actividades formativas, recreativas y de participación juvenil, con capacidad para brindar apoyo a aproximadamente **1.050 personas** en situaciones de emergencia, fortaleciendo la resiliencia comunitaria.
- Promoción de la participación y el liderazgo juvenil mediante la implementación de la **Campaña Juvenil de Formación en Comunicación Comunitaria**, el desarrollo de talleres sobre derechos, liderazgo e inclusión, el fortalecimiento del espacio radial **Uepa Plus**, beneficiando a alrededor de **900 jóvenes** y consolidando mecanismos de participación ciudadana.
- Fortalecimiento de las políticas de inclusión y diversidad mediante la conformación del **Consejo Consultivo de Personas LGBTQ+**, la organización de la Feria Informativa LGBTQ+, el conversatorio **"Mashkatorio: Mitos y Realidades de la Sexualidad"**, el taller **Mashkaradas** y otras acciones de sensibilización que promovieron el respeto, la igualdad y la no discriminación en el cantón.

1.4. RECUPERACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS, PLAZAS Y MERCADOS

Esta iniciativa se enfoca en **revitalizar y fomentar el orden de los espacios públicos**, tales como **plazas y parques**, mediante su **restauración y embellecimiento**. Asimismo, busca **modernizar y promover los mercados locales**, **fortaleciendo así la economía local y preservando nuestras tradiciones**. Además, contempla la **creación de áreas recreativas y deportivas** para la comunidad, fomentando un estilo de vida activo y saludable. Estas acciones no sólo impulsarán el atractivo de nuestra ciudad, sino que también contribuirán a generar un entorno propicio para el desarrollo económico y el bienestar de nuestros ciudadanos.

Fomento económico y productivo:

Principales logros:

- Fortalecimiento del emprendimiento mediante la implementación del **Programa Integra**, ejecutado en alianza con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y con financiamiento de la Unión Europea, a través del cual **200 emprendedores** recibieron un capital de fortalecimiento por un monto total de **\$100.000**, impulsando el crecimiento de sus unidades productivas.
- Realización de **93 ferias de emprendimiento**, generando más de

4.500 oportunidades de exposición y comercialización para emprendedores del cantón, fortaleciendo la economía local y la visibilización de productos y servicios.

- Se fortaleció el desarrollo y posicionamiento de emprendimientos locales mediante el impulso de procesos de asesoría técnica y legal para el registro de marcas, logrando que **10 emprendedores obtengan su registro de marca** y que **8 adicionales se encuentren en proceso**, contribuyendo a la formalización, diferenciación comercial y competitividad de sus productos y servicios.
- Se desarrolló una **tienda virtual para comerciantes**, promoviendo la digitalización de negocios y el comercio electrónico. La plataforma incluye catálogos interactivos, pasarelas de pago seguras y herramientas de gestión, con más de **85 comerciantes activos**.
- Capacitación y certificación de **2.374 personas** en ramas artesanales y áreas complementarias para el emprendimiento, como panadería, pastelería, belleza, corte y confección, manualidades, agroindustria, marketing, diseño gráfico, planes de negocio y emprendimiento, fortaleciendo las capacidades técnicas y productivas de la población.
- Fortalecimiento del sector artesanal mediante los Centros de Formación Artesanal Municipales "**Guaytacama**" y "**Reynaldo Hidalgo Maldonado**", logrando la graduación de **74 nuevos maestros y maestras artesanas** en las especialidades de corte, confección, bordado y belleza, además de la apertura y consolidación del Centro de Formación Artesanal "Guaytacama", acreditado por la Junta Nacional de Defensa del Artesano y el Ministerio del Trabajo.
- Implementación de espacios de **coworking y asistencia técnica** para **100 emprendedores**, brindando acompañamiento en gestión administrativa, planes de negocio, innovación y fortalecimiento empresarial para mejorar la sostenibilidad de sus iniciativas económicas.
- Impulso al emprendimiento local mediante la plataforma "**Latacunga Sueña, Emprende y Vive**", incorporando **70 nuevos emprendedores** y consolidando un ecosistema de comercialización y promoción de la economía popular y solidaria.
- El **Centro de Faenamiento y Planta Procesadora de Cárnicos Regional en la parroquia Poaló**. cuenta con la autorización del Ministerio de Agricultura y Ganadería y la certificación MABIO de

Agrocalidad, lo que asegura el cumplimiento de estándares de calidad, higiene y seguridad, contribuyendo al fortalecimiento del sector productivo y la salud pública.

- La regeneración de la **Plaza Canadá y Plaza Mario Mogollón (Plaza de la Laguna o “Plaza de la Ropa”)**, permitió mejorar las condiciones para el expendio de productos y la prestación de servicios, fortaleciendo la actividad comercial del sector, beneficiando **directamente a 600 comerciantes**.
- Se ejecutaron **88 operativos de control en plazas y mercados**, en articulación con fundaciones animalistas, permitiendo regular la comercialización de mascotas, erradicar la venta ambulante y reducir animales en situación de calle.

1.5. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

Mejora continua institucional

Principales logros:

- Se aprobó el **Plan Estratégico Institucional (PEI)**, alineado al Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) y a la planificación nacional, garantizando la coherencia y articulación entre la planificación institucional y los instrumentos estratégicos del desarrollo cantonal.
- Se fortaleció el **banco de proyectos institucional** mediante la identificación y priorización de iniciativas alineadas a los objetivos del GADMCL, permitiendo disponer de una cartera de proyectos con nivel de prefactibilidad, lo que optimiza la toma de decisiones en los procesos de presupuesto participativo y la programación eficiente de la inversión pública.
- En 2025, se establecieron **13 convenios con instituciones educativas**, permitiendo la recepción de 48 cartas de aceptación y 112 solicitudes de estudiantes. Como resultado, **85 estudiantes de diversas instituciones realizaron sus prácticas pre-profesionales en el GADMCL**.
- **10 ordenanzas aprobadas**, mismas que fueron tramitadas conforme al procedimiento establecido en el COOTAD y normativa interna, cumpliendo con el primer y segundo debate, y publicadas en el Registro Oficial:

- Ordenanza de seguridad y convivencia ciudadana del cantón Latacunga.
 - Ordenanza sustitutiva que regula la determinación administración control y recaudación de la tasa por servicios técnicos y administrativos en el cantón Latacunga.
 - Ordenanza para la fijación de límites territoriales interparroquiales urbanos del cantón Latacunga.
 - Ordenanza para la remisión del 100% de intereses, multas y recargos derivados de tributos municipales.
 - Ordenanza para la prevención y reducción de la desnutrición crónica infantil en grupos prioritarios.
 - Ordenanza de normas de arquitectura y urbanismo del cantón Latacunga.
 - Ordenanza que regula la formación determinación administración y recaudación del impuesto a los predios urbanos y rurales del cantón Latacunga para el bienio 2026-2027.
 - Ordenanza para la simplificación y optimización de trámites administrativos.
 - Ordenanza sustitutiva de reconocimiento y registro catastral de construcciones informales.
 - Ordenanza sustitutiva de funcionamiento del Concejo Municipal
- En el marco de la mejora continua y la transformación digital, se aprobó la **Ordenanza para la Simplificación y Optimización de Trámites Administrativos**, mediante la cual **se reformaron 33 ordenanzas municipales**, con el objetivo de garantizar procedimientos más ágiles, eficientes y alineados con la normativa nacional.
 - Se fortaleció la transparencia y el acceso a la información pública mediante la publicación **de 25 trámites municipales simplificados** en la plataforma GOB.EC, de un total de 149 identificados en el Catálogo de Trámites Administrativos institucional. Esta acción permite a la ciudadanía **acceder** de forma clara y oportuna **a requisitos, procedimientos, costos, horarios de atención y canales de gestión**, facilitando el uso de los servicios públicos y mejorando la experiencia del usuario.

Innovación Tecnológica

Principales logros:

- **Modernización de la gestión municipal mediante la implementación de un sistema integral de gestión (ERP)**, con una inversión de **\$470.000** y un período de ejecución de **tres años** a partir de 2024, orientado a optimizar la administración institucional, automatizar procesos, fortalecer el control financiero y mejorar la prestación de servicios municipales.
- Se ejecutó la **socialización de la plataforma “Lataenlínea” en parroquias rurales**, facilitando el acceso de la ciudadanía a trámites municipales como la **obtención del certificado de no adeudar, pagos en línea, IPRUS, CUCS y consultas de valores**, lo que contribuyó a modernizar la gestión municipal, optimizar tiempos de atención y promover la inclusión digital en el territorio.
- Se **implementaron 45 zonas WiFi gratuitas** en sectores estratégicos del cantón Latacunga, **beneficiando a más de 20.000 ciudadanos** tanto en áreas urbanas como rurales. Este proyecto se ejecutó mediante un **convenio con la empresa SPEEDYCOM Cía. Ltda. y la Corporación Nacional de Telecomunicaciones**, con el objetivo de fortalecer la conectividad, promover la inclusión digital y garantizar el acceso equitativo a la información y a los servicios en línea.
- Se impulsó a la innovación y el desarrollo tecnológico, mediante la organización de la **Primera y Segunda Feria de Innovación Tecnológica**, que reunieron a **más de 18 instituciones educativas, empresas tecnológicas y emprendedores locales, congregando más de 10.000 asistentes**. Estos espacios promovieron la difusión de avances en inteligencia artificial, desarrollo de aplicaciones y ciberseguridad, a través de exposiciones, demostraciones y talleres, además de fortalecer alianzas público-privadas y el intercambio de conocimientos para impulsar la innovación y el desarrollo tecnológico en el cantón.
- Se **renovaron 296 equipos informáticos**, mejorando la eficiencia y productividad en los procesos administrativos municipales. Este proyecto incluyó la migración de datos y configuración de software actualizado, reduciendo los tiempos de respuesta en la atención a la ciudadanía y fortaleciendo la infraestructura tecnológica municipal.

- Se **entregaron 51 equipos de cómputo a unidades educativas** en sectores vulnerables, mejorando el acceso a la tecnología y la igualdad de oportunidades educativas, complementado con capacitaciones para su uso.

Cooperación Nacional e Internacional

Principales logros:

- Los principales resultados de cooperación y articulación interinstitucional se concentraron en **gestión de riesgos, gobierno abierto, ambiente, desarrollo económico, turismo y fortalecimiento de capacidades**, con una cuantificación total de **1,465.546.01**. Destacan la cooperación de **GIZ y JICA** para fortalecer la respuesta ante emergencias, la actualización de mapas de riesgos y la gestión de alertas tempranas; el apoyo del **PNUD, AME y otras instituciones** para la implementación del modelo de Gobierno Abierto y la construcción del Primer Plan de Acción de Gobierno Abierto de Latacunga; así como iniciativas ambientales para la creación de **Áreas de Conservación y Uso Sostenible (ACUS)**. Asimismo, se impulsaron acciones de **capacitación y apoyo a emprendedores del CIEDES**, fortalecimiento del turismo y patrimonio cultural, protección de derechos, prevención de la violencia y trabajo infantil, además de iniciativas de inclusión social, educación y desarrollo comunitario.
- Se aprobó **el Primer Plan de Acción de Gobierno Abierto (PAGA)** de Latacunga, posicionando al cantón como **el primero en Cotopaxi y el tercero en el Ecuador en contar con este instrumento**; su elaboración fue participativa, con 8 talleres y 24 mesas de trabajo que involucraron a diversos actores, y contó además con la impresión de 300 ejemplares con apoyo del PNUD.
- Se presentó el proyecto de fortalecimiento de la rendición de cuentas al **programa SinCero II de la GIZ**, obteniendo dos consultorías: **una propuesta metodológica y el desarrollo del portal de datos abiertos**, iniciativas que fortalecen la transparencia, la participación ciudadana y la confianza en la gestión pública.
- Se destaca **el reporte de planes de trabajos de cooperación de 8 direcciones y 3 que han presentado actividades puntuales** de acciones de cooperación realizadas para el fortalecimiento de los proyectos, siendo un total de 11 direcciones municipales que ejecutaron acciones de cooperación.

- Se postularon un total de **18 proyectos a convocatorias abiertas y programas de cooperación**, con el fin de fortalecer los proyectos institucionales.
- Se registran un total **de 13 convenios de cooperación interinstitucional suscritos**, mismos que se caracterizan en acciones en beneficio del desarrollo económico, inclusión social, mitigación y adaptación al cambio climático, promoción turística, así como fortalecimiento institucional.
- Se consolidó el **portafolio de proyectos de cooperación nacional e internacional**, basado en las necesidades identificadas por las direcciones municipales, fortaleciendo la gestión y ejecución de iniciativas estratégicas para el desarrollo local.
- Se elaboró un **Plan de Gestión para la Cooperación Técnica Nacional e Internacional**, mismo que será implementado en el período 2026, estableciendo estrategias para fortalecer la colaboración con organismos y entidades que contribuyan al desarrollo institucional.

2. SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN FÍSICA Y PRESUPUESTARIA PRIMER SEMESTRE 2026

Con resolución Nro. GADCL-SG-2025-0029-R, de fecha 01 de diciembre de 2025, suscrito por la Secretaría General del GADM del Cantón Latacunga, mismo que en su parte pertinente expresa: (...) “en el punto Nro. 1.- Conocimiento, análisis y resolución en primer debate del PROYECTO DE ORDENANZA DE APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN LATACUNGA PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2026, con oficio Nro. 2025-0812-DFM, suscrito por el señor Director Financiero; memorando Nro. GADCL-PSM-2025-0828-M, suscrito por el señor Procurador Síndico Municipal; e INFORME DEL PROYECTO DEL PRESUPUESTO PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO PARA EL AÑO 2026, con oficio Nro. CPP-2025-043, suscrito por el señor Presidente y Miembros de la comisión de Planificación y Presupuesto. RESOLVIÓ: Aprobar en primer debate el Proyecto de Ordenanza de aprobación del presupuesto del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Latacunga, para el ejercicio económico 2026(...)”.

Mediante Memorando Nro. GADCL-PSM-2025-0938-M se da a conocer la RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA No. 049-2025-PSM-AL, emitida el 18 de diciembre de 2025, suscrita por el Dr. Fabricio Tinajero Jiménez, Alcalde del cantón Latacunga, que en la disposición final, única, señala: “(...) La presente Resolución Administrativa entrara en vigencia a partir de la fecha de su suscripción; sin embargo, los efectos relativos al inicio de la ejecución del Presupuesto del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Latacunga para el ejercicio fiscal 2026 se producirán a partir del 01 de enero de 2026, de conformidad con lo dispuesto en el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización(...)”.

2.1. PRESUPUESTO DE INGRESOS

El presupuesto para el ejercicio fiscal 2026 del GAD Municipal del Cantón Latacunga socializado con memorando Nro. GADCL-SG-2025-3732-M, con fecha 18 de diciembre de 2025, ascendió a un monto de \$64,242,558.03.

Tabla 1. Presupuesto de ingresos

Partida	Tipo de ingreso	Codificado	Recaudado	% Recaudación
1	Corrientes	\$18,850,826.64	\$11,845,856.41	62.8%
2	Capital	\$15,819,926.95	\$6,000,128.76	37.9%
3	Financiamiento	\$29,571,804.44	\$11,509,326.41	38.9%
Total general		\$64,242,558.03	\$29,355,311.58	45.7%

Fuente: SIGAME, Corte: 30-06-2026

Elaborado por: Unidad de Seguimiento y Evaluación

Respecto del presupuesto codificado de \$64,242,558.03, se evidencia un monto efectivamente recaudado (ingresos) de \$29,355,311.58, lo que representa una recaudación del 45.7% en relación a la proyección anual.

2.2. PRESUPUESTO DE GASTOS

Del presupuesto codificado de \$64,242,558.03, al 30 de junio se registra un monto planificado de **\$28,288,887.59**, del cual se ejecutó el **58.48%**.

Al contrastar los gastos devengados con los ingresos efectivamente recaudados al 30 de junio de 2026 (**\$29,355,311.58**), se evidencia que la ejecución del gasto alcanzó el **56.35%** de dichos ingresos, conforme al siguiente detalle:

Tabla 2. Ejecución presupuestaria de gastos

Tipo de Gasto	Presupuesto de gastos			Recaudado (Ingresos) (D)	% Ejecución recaudado (C/D)
	Planificado (B)	Devengado (C)	% Ejecución Planificado (C/B)		
Inversión	\$18,880,722.45	\$9,514,488.06	50%	\$29,355,311.58	56.35%
Corriente	\$8,287,286.04	\$5,953,557.63	72%		
Financiamiento	\$705,023.11	\$1,048,756.97	149%		
Capital	\$415,856.00	\$25,180.99	6%		
Total general	\$28,288,887.60	\$16,541,983.65	58.48%		

Fuente: SIGAME, Corte: 30-06-2026

Elaborado por: Unidad de Seguimiento y Evaluación

2.3. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE GASTOS POR INICIATIVA ESTRATÉGICA

La gestión de la municipalidad se fundamenta en 4 iniciativas estratégicas, mismas que se evalúo su operatividad mediante la ejecución de planes, programas y proyectos planificados en el Plan Operativo Anual (POA), para lo cual se distribuyó la asignación presupuestaria de la siguiente manera:

Tabla 3. Ejecución presupuestaria por Iniciativa Estratégica

Iniciativa Estratégica	Planificado (A)	Devengado (C)	% Ejecución Planificado (C/A)
Obras de desarrollo	\$ 12,575,283.46	\$ 4,050,151.83	32.21%
Latacunga Sostenible	\$ 14,393,339.44	\$ 11,529,477.49	80.10%
Latacunga Segura	\$ 851,843.11	\$ 758,044.20	88.99%
Recuperación de espacios públicos, plazas y mercados	\$ 468,421.58	\$ 204,310.13	43.62%
Total General	\$ 28,288,887.59	\$ 16,541,983.65	58.48%

Fuente: SIGAME, Corte: 30-06-2026

Elaborado por: Unidad de Seguimiento y Evaluación

Las intervenciones que acompañan a la iniciativa estratégica **“Obras de desarrollo”**, cuentan con un presupuesto planificado de \$12,575,283.46, del cual, durante el período de análisis se devengó el 32% (\$4,050,151.83).

A nivel de iniciativa estratégica, se evidenció que el 47% (\$29,842,569.95) de los recursos del GAD del cantón Latacunga contribuirán a la iniciativa de **“Latacunga Sostenible”**. Al respecto, durante el periodo de análisis se ejecutó \$11,514,524.33, que corresponde al 80% del presupuesto planificado en el período analizado, que fue de \$14,393,339.44.

En referencia a la iniciativa **“Latacunga Segura”**, presentó un presupuesto planificado de \$851,843.11, del cual se devengó el 89%, es decir \$758,044.20.

La iniciativa **“Recuperación de Espacios Públicos, Plazas y Mercados”**, cuenta un monto planificado de \$468,421.58; al respecto, durante el período de análisis se devengó el 44% (\$204,310.13).

2.4. EJECUCIÓN METAS FÍSICAS

Conforme se observa en la Ilustración 1, del total de componentes contemplados en el Plan Operativo Anual, el 36 % se encuentra en etapa preparatoria, el 11 % en fase precontractual, el 1 % en fase contractual, el 15 % en ejecución y el 13 % ejecutado; mientras que el porcentaje restante aún no ha iniciado su ejecución.

Los 151 componentes que se encuentran en **etapa preparatoria**, es decir, en proceso de elaboración y consolidación de la documentación necesaria

para el inicio de los procedimientos de contratación, representan un presupuesto planificado de \$2.818.072,82, conforme se detalla a continuación:

- **Construcción del puente de evacuación desde la Ciudadela Sindicato de Choferes hacia la Ciudadela Jaime Hurtado**, debido a que el proceso se declaró desierto, se está realizando actualización de los precios. La obra será ejecutada por la Dirección de Obras Públicas, con un presupuesto codificado de **\$2.366.680,94** y un valor planificado de **\$710.004,28**.
- **Adquisición de materiales para el mejoramiento del sistema de alcantarillado de la parroquia Toacaso**, ejecutado por la Dirección de Agua Potable, con un presupuesto codificado de **\$285.000,00** y un valor planificado de **\$285.000,00**.
- **Adquisición de materiales para el mejoramiento del sistema de agua potable Palopo Mirador**, ejecutado por la Dirección de Agua Potable, con un presupuesto codificado de **\$217.839,33** y un valor planificado de **\$217.839,33**.
- **Consultoría para la implementación de la planta de tratamiento de aguas residuales de la parroquia Tanicuchí**, ejecutada por la Dirección de Agua Potable, con un presupuesto codificado de **\$185.000,00** y un valor planificado de **\$185.000,00**.
- **Consultoría para el diseño del sistema de alcantarillado sanitario del centro parroquial de Belisario Quevedo**, ejecutada por la Dirección de Agua Potable, con un presupuesto codificado de **\$185.000,00** y un valor planificado de **\$185.000,00**.
- **Consultoría para el mejoramiento del alcantarillado sanitario del centro parroquial de Mulaló**, ejecutada por la Dirección de Agua Potable, con un presupuesto codificado de **\$185.000,00** y un valor planificado de **\$185.000,00**.
- **Adquisición de materiales para la rehabilitación, puesta en marcha y mantenimiento de las plantas de tratamiento de aguas residuales**, ejecutada por la Dirección de Agua Potable, con un presupuesto codificado de **\$150.000,00** y un valor planificado de **\$150.000,00**.
- **Consultoría para el sistema de alcantarillado de la planta de tratamiento El Progreso y su área de influencia**, ejecutada por la Dirección de Agua Potable, con un presupuesto codificado de **\$115.000,00** y un valor planificado de **\$115.000,00**.
- **Adquisición de accesorios, materiales y tubería para el mantenimiento de los sistemas de agua potable urbano y rural**, ejecutada por la Dirección de Agua Potable, con un presupuesto codificado de **\$75.000,00** y un valor planificado de **\$75.000,00**.
- **Mejoramiento vial Manabí, intersección Eugenio Espejo – 13 de Junio, intersección Pichincha, barrio Centro San Antonio (Fase 2)**,

ejecutado por la Dirección de Obras Públicas, con un presupuesto codificado de **\$95.185,25** y un valor planificado de **\$66.629,68**.

- **Adquisición de materiales para el mejoramiento del sistema de agua de consumo humano de la comunidad Samana, parroquia Toacaso**, ejecutada por la Dirección de Agua Potable, con un presupuesto codificado de **\$45.000,00** y un valor planificado de **\$45.000,00**.
- **Servicio de desmontaje, montaje y cambio de bridas de acero inoxidable para la PTAR del cantón Latacunga**, ejecutado por la Dirección de Agua Potable, con un presupuesto codificado de **\$40.000,00** y un valor planificado de **\$40.000,00**.
- **Adquisición de materiales para el mejoramiento de la línea de conducción de agua de la Junta Administradora de Agua Potable Regional San Pedro, parroquia Tanicuchí**, ejecutada por la Dirección de Agua Potable, con un presupuesto codificado de **\$33.534,56** y un valor planificado de **\$33.534,56**.
- **Construcción del cerramiento y graderío del estadio Pilligsillí, parroquia Poaló**, ejecutada por la Dirección de Obras Públicas, con un presupuesto codificado de **\$45.000,00** y un valor planificado de **\$31.500,00**.
- **Alcantarillado sanitario y agua potable en Pillig Loma**, ejecutado por la Dirección de Agua Potable, con un presupuesto codificado de **\$30.731,96** y un valor planificado de **\$30.731,96**.
- **Cambio de tubería de agua de consumo humano en el barrio San Francisco de Espinoza**, ejecutado por la Dirección de Agua Potable, con un presupuesto codificado de **\$17.000,00** y un valor planificado de **\$17.000,00**.
- **Adquisición de materiales de ferretería y construcción**, ejecutada por la Dirección de Servicios Públicos, con un presupuesto codificado de **\$12.000,00** y un valor planificado de **\$12.000,00**.
- **Alcantarillado sanitario en el barrio Illuchi, parroquia Belisario Quevedo**, ejecutado por la Dirección de Agua Potable, con un presupuesto codificado de **\$45.281,23** y un valor planificado de **\$9.056,25**.
- **Rehabilitación, puesta en marcha y mantenimiento de las plantas de tratamiento de aguas residuales**, ejecutada por la Dirección de Agua Potable, con un presupuesto codificado de **\$45.000,00** y un valor planificado de **\$9.000,00**.
- **Adecuación y mantenimiento de las bodegas ubicadas en el Camal Municipal**, ejecutado por la Dirección de Obras Públicas, con un presupuesto codificado de **\$35.000,00** y un valor planificado de **\$7.000,00**.
- **Mantenimiento preventivo y correctivo de las escaleras eléctricas**

del Mercado Cerrado, ejecutado por la Dirección de Servicios Públicos, con un presupuesto codificado de **\$20.000,00** y un valor planificado de **\$4.800,00**.

Por otra parte, 66 componentes alcanzaron **la etapa precontractual**, con un presupuesto planificado de **\$951.433**, correspondientes a procedimientos de contratación pública que ya han sido publicados en el portal de compras públicas y que se encuentran en proceso hasta su adjudicación. A continuación, se presentan los principales componentes que se encuentran en esta fase:

- **Mejoramiento vial Pillig Langualo Chico segunda etapa, parroquia Aláquez**, ejecutado por la Dirección de Obras Públicas, con un presupuesto codificado de **\$450.000,00**.
- **Consultoría para el relevamiento catastral rural en la parroquia Juan Montalvo**, ejecutada por la Dirección de Avalúos y Catastros, con un presupuesto codificado de **\$265.800,35** y un valor planificado de **\$79.740,11**.
- **Asfaltado de la vía San Pedro–Angamarca de la parroquia Once de Noviembre**, ejecutado por la Dirección de Obras Públicas, con un presupuesto codificado de **\$245.000,0**.
- **Adquisición de insumos, materiales, suministros, repuestos y accesorios para la Dirección de Obras Públicas**, ejecutada por la Dirección de Obras Públicas, con un presupuesto codificado de **\$200.000,00**.
- **Contratar la obra pública para el mejoramiento vial del barrio Cristo Rey, parroquia Once de Noviembre Occidente y Sur**, ejecutada por la Dirección de Obras Públicas, con un presupuesto codificado de **\$190.439,27**.
- **Contratar la obra pública para el adecentamiento y cubierta de la cancha deportiva y centro de capacitación de la ciudadela Juan Montalvo**, ejecutada por la Dirección de Obras Públicas, con un presupuesto codificado de **\$123.117,70** y un valor planificado de **\$92.338,28**.
- **Mejoramiento vial de la plaza central de Pilligsillí, sector Cuatro Esquinas, parroquia Poaló**, ejecutado por la Dirección de Obras Públicas, con un presupuesto codificado de **\$120.000,00**.
- **Adquirir asfalto caliente y emulsión asfáltica de alta penetración para bacheo en el cantón Latacunga**, ejecutado por la Dirección de Obras Públicas, con un presupuesto codificado de **\$90.000,00**.
- **Adquisición de insumos químicos necesarios para la dosificación del agua**, ejecutada por la Dirección de Agua Potable, con un presupuesto codificado de **\$80.000,0**.

- **Adquisición de lubricantes y aditivos para el parque automotor y maquinaria del GAD Municipal de Latacunga**, ejecutada por la Dirección de Obras Públicas, con un presupuesto codificado de **\$80.000,00**.
- **Adoquinado de la vía tercera transversal en el barrio San Silvestre**, ejecutado por la Dirección de Obras Públicas, con un presupuesto codificado de **\$80.000,00** y un valor planificado de **\$0,00**.
- **Adquirir accesorios, materiales y tubería para el mantenimiento de los sistemas de alcantarillado urbano y rural**, ejecutado por la Dirección de Agua Potable, con un presupuesto codificado de **\$75.000,00** y un valor planificado de **\$75.000,00**.
- **Alcantarillado sanitario en el barrio** ejecutado por la Dirección de Agua Potable, con un presupuesto codificado de **\$63.823,44** y un valor planificado de **\$63.823,44**.
- **Adquirir medidores, cajas para medidores de piso, válvulas de corte, collarines antihurto y accesorios para mantenimiento y repotenciación de los sistemas de agua potable urbano y rural**, ejecutado por la Dirección de Agua Potable, con un presupuesto codificado de **\$50.000,00**.
- **Cambio del techo del centro de capacitación de Taniloma**, ejecutado por la Dirección de Obras Públicas, con un presupuesto codificado de **\$45.000,00**.
- **Cambio de alcantarillado de la calle Sucre Sur hasta la calle Manuel Cañizares, sector puente del colegio San José**, ejecutado por la Dirección de Agua Potable, con un presupuesto codificado de **\$42.000,00** y un valor planificado de **\$42.000,00**.
- **Construcción del centro de capacitación del barrio San Francisco del Chasqui**, ejecutada por la Dirección de Obras Públicas, con un presupuesto codificado de **\$42.000,00**.
- **Compra de materiales para la segunda etapa del alcantarillado en Yugsiche Alto**, ejecutada por la Dirección de Agua Potable, con un presupuesto codificado de **\$40.000,00** y un valor planificado de **\$40.000,00**.
- **Adquisición de materiales para el alcantarillado sanitario del sector Cuatro Esquinas, barrio San Antonio, parroquia Pastocalle**, ejecutada por la Dirección de Agua Potable, con un presupuesto codificado de **\$40.000,00** y un valor planificado de **\$40.000,00**.
- **Contratar la obra pública para la construcción del cerramiento del estadio Maca Chico, parroquia Poaló**, ejecutada por la Dirección de Obras Públicas, con un presupuesto codificado de **\$40.000,00**.
- **Construcción de una escalinata en el barrio Tanialó**, ejecutada por la Dirección de Obras Públicas, con un presupuesto codificado de **\$40.000,00**.

Se reportan 7 componentes que alcanzaron la **etapa contractual**, con una planificación presupuestaria de \$895.331,46. Esta etapa comprende el período entre la suscripción del contrato y el pago del anticipo, cuando corresponda, durante el cual se desarrollan las actuaciones administrativas y financieras necesarias para dar inicio a la ejecución de los componentes. A continuación, se detallan los componentes que se encuentran en esta fase.

- **Seguros y deducibles de bienes municipales**, ejecutado por la Dirección Administrativa, con un presupuesto codificado de **\$700.000,00** y un valor planificado de **\$700.000,00**.
- **Adquisición de materiales e insumos de aseo**, ejecutada por la Dirección Administrativa, con un presupuesto codificado de **\$15.000,00** y un valor planificado de **\$9.999,00**.
- **Mantenimiento y reparación de la infraestructura del Mercado Cerrado (Salto)**, ejecutado por la Dirección de Obras Públicas, con un presupuesto codificado de **\$200.000,00** y un valor planificado de **\$20.000,00**.
- **Construcción de un bloque de aulas en la Unidad Educativa Gonzalo Albán Rumazo**, ejecutada por la Dirección de Obras Públicas, con un presupuesto codificado de **\$117.268,83** y un valor planificado de **\$93.815,06**.
- **Construcción del Parque Recreacional del barrio Nueva Vida**, ejecutada por la Dirección de Obras Públicas, con un presupuesto codificado de **\$92.882,00** y un valor planificado de **\$65.017,40**.
- **Adquisición de uniformes para las y los trabajadores sujetos al régimen del Código de Trabajo**, ejecutada por la Dirección de Talento Humano, con un presupuesto codificado de **\$98.358,00** y un valor planificado de **\$0,00**.
- **Recarga de extintores PQS, CO₂ y espuma**, ejecutada por la Dirección de Talento Humano, con un presupuesto codificado de **\$6.500,00** y un valor planificado de **\$6.500,00**.

Por otra parte, 88 componentes, cuyo valor planificado para el período de análisis asciende a \$16,933,836.96, se encuentran **“en ejecución”**, con un valor devengado de \$12,507,005.20. De estos, 6 registran un avance final conforme al cronograma establecido en sus contratos, 62 presentan un avance intermedio y 20 se encuentran en una etapa inicial.

Tabla 4. Direcciones con componentes en ejecución

Componentes en ejecución		
Dirección	Nº Componentes	Planificado (C)
Talento Humano	35	\$ 9,253,185.76
Obras Públicas	11	\$ 3,973,065.63
Financiera	11	\$ 2,378,223.45
Administrativa	9	\$ 695,229.47
Seguridad Ciudadana	5	\$ 292,204.74
TICS	3	\$ 243,145.02
Desarrollo Económico y Social	6	\$ 36,816.05
Cultura y Patrimonio	2	\$ 27,982.94
Turismo	2	\$ 27,000.00
Ambiente	1	\$ 2,550.00
Servicios Públicos	2	\$ 2,421.79
Gestión de Riesgos	1	\$ 2,012.11
Seguridad Ciudadana	6	N/A
Total general	94	\$16,933,836.96

Fuente: SIGAME, Corte: 30-06-2026

Elaborado por: Unidad de Seguimiento y Evaluación

A continuación, se presentan los principales componentes que se encuentran en etapa de ejecución:

- **Construcción del puente sobre el río Pumacunchi, parroquia Eloy Alfaro, barrio La Calera**, ejecutada por la Dirección de Obras Públicas, con un presupuesto codificado de **\$2.370.057,71** y un valor planificado de **\$1.185.028,86**.
- **Mejoramiento vial del cantón (Contrato 6)**, ejecutado por la Dirección de Obras Públicas, con un presupuesto codificado de **\$1.794.832,05** y un valor planificado de **\$1.435.865,64**.
- **Construcción del parque lineal La Laguna del cantón Latacunga**, ejecutada por la Dirección de Obras Públicas, con un presupuesto codificado de **\$1.433.828,22** y un valor planificado de **\$1.433.828,22**.
- **Construcción del boulevard del sector de la Estación, parroquia Eloy Alfaro**, ejecutada por la Dirección de Obras Públicas, con un presupuesto codificado de **\$928.830,69** y un valor planificado de **\$928.830,69**.

- **Contratación de guardias de seguridad para las dependencias municipales**, ejecutada por la Dirección de Seguridad Ciudadana, con un presupuesto codificado de **\$876.701,90** y un valor planificado de **\$292.204,74**.
- **Prolongación de la calle Laguna Cuyabeno, que incluye un puente sobre el río Cunuyacu, parroquia Ignacio Flores, barrio La Laguna**, ejecutada por la Dirección de Obras Públicas, con un presupuesto codificado de **\$740.551,26** y un valor planificado de **\$370.127,52**.
- **Construcción del parque de la Familia de San Juan de Pastocalle**, ejecutada por la Dirección de Obras Públicas, con un presupuesto codificado de **\$434.592,36** y un valor planificado de **\$217.296,18**.
- **Mejoramiento vial desde Palopo Centro hacia Jilingua, parroquia Ignacio Flores**, ejecutado por la Dirección de Obras Públicas, con un presupuesto codificado de **\$424.881,22** y un valor planificado de **\$424.838,73**.
- **Implementación de una solución tecnológica integral en ambiente web y móvil (ERP) para una gestión inteligente e integrada del GAD Municipal de Latacunga**, ejecutada por la Dirección de TICS, con un presupuesto codificado de **\$305.500,00** y un valor planificado de **\$152.750,00**.
- **Adquisición de adoquines hexagonales para las parroquias urbanas y rurales del cantón Latacunga**, ejecutada por la Dirección de Obras Públicas, con un presupuesto codificado de **\$300.000,00**.
- **Adquisición e instalación de un sistema de cámaras de videovigilancia en las parroquias urbanas y rurales del cantón Latacunga (La Matriz)**, ejecutada por la Dirección de Seguridad Ciudadana, con un presupuesto codificado de **\$185.000,00**.
- **Contratación del servicio de impresión y fotocopiado para las dependencias del GADMCL (arrastre)**, ejecutada por la Dirección de TICS, con un presupuesto codificado de **\$89.011,00** y un valor planificado de **\$89.011,00**.
- **Contratación del servicio de talleristas para los Clubes Permanentes Municipales 2026**, ejecutada por la Dirección de Cultura y Patrimonio, con un presupuesto codificado de **\$78.988,80** y un valor planificado de **\$26.066,30**.
- **Adquisición e instalación de un sistema de cámaras de videovigilancia en las parroquias urbanas y rurales del cantón Latacunga (Juan Montalvo)**, ejecutada por la Dirección de

Seguridad Ciudadana, con un presupuesto codificado de **\$75.817,00**.

- **Construcción de varias obras en el predio municipal de Lasso, parroquia Tanicuchí**, ejecutada por la Dirección de Obras Públicas, con un presupuesto codificado de **\$55.384,26** y un valor planificado de **\$55.384,26**.
- **Construcción de un parque central en la parroquia Poaló**, ejecutada por la Dirección de Obras Públicas, con un presupuesto codificado de **\$46.000,00** y un valor planificado de **\$46.000,00**.
- **Contratación de talleristas para la prestación de servicios técnicos en ramas artesanales para el CIEDES y los Centros de Formación Artesanal Municipales**, ejecutada por la Dirección de Desarrollo Económico y Social, con un presupuesto codificado de **\$35.000,00** y un valor planificado de **\$10.500,00**.
- **Contratación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de vehículos y motocicletas**, ejecutada por la Dirección de Obras Públicas, con un presupuesto codificado de **\$31.041,00**.
- **Arrendamiento de un edificio para el funcionamiento del Centro de Capacitación e Innovación para Emprendedores**, ejecutado por la Dirección de Desarrollo Económico y Social, con un presupuesto codificado de **\$26.785,67** y un valor planificado de **\$12.053,55**.
- **Contratación de talleristas para la prestación de servicios profesionales especializados en planes de negocio, emprendimiento e ingeniería**, ejecutada por la Dirección de Desarrollo Económico y Social, con un presupuesto codificado de **\$21.875,00** y un valor planificado de **\$6.562,50**.
- **Adquisición de insumos y materiales para el mejoramiento vial del cantón**, ejecutada por la Dirección de Obras Públicas, con un presupuesto codificado de **\$20.000,00** y un valor planificado de **\$20.000,00**.
- **Adquisición e instalación de un sistema de cámaras de videovigilancia en las parroquias urbanas y rurales del cantón Latacunga (Belisario Quevedo)**, ejecutada por la Dirección de Seguridad Ciudadana, con un presupuesto codificado de **\$13.269,00**.
- **Adquisición e instalación de un sistema de cámaras de videovigilancia en las parroquias urbanas y rurales del cantón Latacunga (PP: Ignacio Flores)**, ejecutada por la Dirección de

Seguridad Ciudadana, con un presupuesto codificado de **\$13.269,00**.

- **Contratación de servicios profesionales especializados para el Centro Integral de Atención Prioritaria**, ejecutada por la Dirección de Desarrollo Económico y Social, con un presupuesto codificado de **\$13.125,00** y un valor planificado de **\$3.937,50**.
- **Contratación de servicios profesionales especializados para el fortalecimiento del conocimiento de los derechos de niñas, niños y adolescentes**, ejecutada por la Dirección de Desarrollo Económico y Social, con un presupuesto codificado de **\$8.750,00** y un valor planificado de **\$1.137,50**.
- **Contratación de servicios profesionales especializados para la iniciativa "Warmi Mashca"**, ejecutada por la Dirección de Desarrollo Económico y Social, con un presupuesto codificado de **\$8.750,00** y un valor planificado de **\$2.625,00**.
- **Contratación del servicio de talleristas LGBTIQ+ para los Clubes Permanentes Municipales 2026**, ejecutada por la Dirección de Cultura y Patrimonio, con un presupuesto codificado de **\$5.808,00** y un valor planificado de **\$1.916,64**.

Finalmente, se cuenta con 74 componentes en estado “**ejecutado**”, y concentran un presupuesto planificado de \$3,251,645.19, de los cuales se ha ejecutado \$2,099,433.49; de estos, 37 han sido liquidados, mientras que 37 componentes se encuentran en recepción de obra/bien/servicio.

Tabla 5. Direcciones con componentes ejecutados

Componentes ejecutados		
Dirección	Nº Componentes	Planificado (C)
Administrativa	8	\$ 101,154.00
Agua Potable	6	\$ 360,170.87
Ambiente	3	\$ 15,000.00
Avalúos y Catastros	2	\$ 242,199.65
Comunicación Social	3	\$ 64,770.00
Cultura y Patrimonio	8	\$ 45,727.20
Obras Públicas	33	\$ 1,880,840.72
Ordenamiento Territorial	2	\$ 160,000.00
Seguridad Ciudadana	1	\$ 225,602.25
Talento Humano	4	\$ 118,580.50
TICS	4	\$ 37,600.00
Total general	74	\$3,251,645.19

Fuente: SIGAME, Corte: 30-06-2026

Elaborado por: Unidad de Seguimiento y Evaluación

A continuación, se presentan los principales componentes que se encuentran ejecutados:

- **Consultoría para el relevamiento catastral rural en las parroquias Belisario Quevedo y Eloy Alfaro del cantón Latacunga**, ejecutada por la Dirección de Avalúos y Catastros, con un monto contratado de **\$490.000,00**.
- **Mantenimiento de la infraestructura de la planta de agua potable Loma de Alcocerres**, ejecutado por la Dirección de Agua Potable, con un monto contratado de **\$389.437,15**.
- **Mejoramiento vial de varias calles de la parroquia Guaytacama**, ejecutado por la Dirección de Obras Públicas, con un monto contratado de **\$359.259,31**.
- **Adquisición de insumos químicos necesarios para la dosificación del agua**, ejecutada por la Dirección de Agua Potable, con un monto contratado de **\$127.270,00**.
- **Construcción del centro de capacitación Brazales, parroquia Eloy Alfaro**, ejecutada por la Dirección de Obras Públicas, con un monto contratado de **\$106.363,70**.
- **Mejoramiento vial de la Ciudadela Patria, parroquia Ignacio Flores**, ejecutado por la Dirección de Obras Públicas, con un monto contratado de **\$90.677,62**.
- **Mejoramiento vial de la calle Luis Tobar, barrio Quisinche Bajo, parroquia Joseguango Bajo**, ejecutado por la Dirección de Obras Públicas, con un monto contratado de **\$77.520,77**.
- **Adquisición de asfalto caliente y emulsión asfáltica de alta penetración para bacheo en el cantón Latacunga (arrastre)**, ejecutada por la Dirección de Obras Públicas, con un monto contratado de **\$73.500,00**.
- **Contratación del servicio de conectividad de la tercera etapa del sistema de videovigilancia**, ejecutada por la Dirección de TICS, con un monto contratado de **\$62.040,00**.
- **Adquisición de neumáticos por catálogo electrónico para vehículos, equipo caminero, maquinaria pesada y motocicletas**, ejecutada por la Dirección de Obras Públicas, con un monto contratado de **\$58.632,98**.
- **Contratación de servicios de logística y organización de las actividades culturales y patrimoniales mediante la Agenda Latacunga Cultural 2025**, ejecutada por la Dirección de Cultura y Patrimonio, con un monto contratado de **\$40.500,00**.
- **Adquisición de baterías para vehículos, equipo caminero, maquinaria pesada y motocicletas**, ejecutada por la Dirección de Obras Públicas, con un monto contratado de **\$20.890,00**.

- **Adquisición de filtros para vehículos, equipo caminero, maquinaria pesada y motocicletas**, ejecutada por la Dirección de Obras Públicas, con un monto contratado de **\$19.800,00**.
- **Construcción de baterías sanitarias para el barrio San Isidro Alto, Cuchitingue, parroquia Aláquez**, ejecutada por la Dirección de Obras Públicas, con un monto contratado de **\$16.551,58**.
- **Adquisición de fundas de polietileno perforadas para la producción del vivero municipal**, ejecutada por la Dirección de Ambiente, con un monto contratado de **\$5.899,00**.
- **Adquisición de alimentos para fauna urbana del cantón Latacunga**, ejecutada por la Dirección de Ambiente, con un monto contratado de **\$3.760,00**.

2.1. EJECUCIÓN DE INTERVENCIONES POR GESTIÓN DIRECTA – PRIMER SEMESTRE 2026

Adicionalmente a los componentes contemplados en el Plan Operativo Anual, el GAD Municipal de Latacunga ejecuta diversas intervenciones mediante **mecanismos de gestión directa**, que permiten atender de manera oportuna las necesidades del territorio utilizando recursos propios de la institución, tales como mano de obra, materiales, maquinaria, equipos y asistencia técnica. Esta modalidad permite optimizar los recursos municipales y ampliar la capacidad de respuesta institucional. A continuación, se presentan las principales intervenciones ejecutadas durante el primer semestre de 2026 bajo esta modalidad:

Mejoramiento vial

- **Mejoramiento vial de la calle Madres Oblatas, sector Ashpacruz, parroquia Ignacio Flores**, mediante trabajos de mantenimiento vial (recapeo y bacheo) en un área aproximada de **2.482 m²**. La intervención se encuentra **en ejecución**.
- **Mejoramiento vial mediante trabajos de lastrado en el barrio Illuchi, parroquia Belisario Quevedo**, en un área aproximada de **4.200 m²**. La intervención se encuentra **ejecutada**.
- **Mejoramiento vial mediante trabajos de lastrado en el barrio Pilacumbi, parroquia Toacaso**, en un área aproximada de **3.850 m²**. La intervención se encuentra **en ejecución**.
- **Mejoramiento vial mediante trabajos de lastrado en el barrio Santán Chico, parroquia Ignacio Flores**, en un área aproximada de **1.400 m²**. La intervención se encuentra **en ejecución**.

- Adoquinado del Pasaje S/N **del barrio San Sebastián de la parroquia Juan Montalvo** 110 m de longitud. La i intervención se encuentra **ejecutada**.
- **Entrega de 4800 unidades de adoquín al barrio Vertientes de Locoá, parroquia Juan Montalvo**, contribuyendo al mejoramiento de las condiciones de movilidad y accesibilidad del sector y al fortalecimiento de la infraestructura vial comunitaria.

Espacios públicos y recreativos:

- **Ampliación del Centro de Capacitación del barrio San Bartolomé, parroquia Pastocalle**, intervención de infraestructura comunitaria que comprende **156,31 m² y beneficia a más de 500** personas, con una inversión de **\$16.710,82**, fortaleciendo la disponibilidad de espacios para actividades comunitarias y de capacitación.
- **Reapertura de la Piscina Municipal de Latacunga**, recuperando un espacio que permaneció varios años fuera de servicio y que vuelve a estar disponible para la ciudadanía. La intervención contempló trabajos de **recuperación de áreas verdes, rehabilitación de tuberías y sistemas de calefacción y caldero**, permitiendo mejorar las condiciones de funcionamiento y seguridad de las instalaciones y recuperar un espacio destinado a la recreación, actividad física y bienestar de la población.

Agua Potable y Saneamiento

- **Mantenimiento de la red de alcantarillado en el barrio Río Blanco Alto, parroquia Tanicuchí**, que incluyó el cambio de aproximadamente **122 m de tubería de hormigón por tubería PVC de 250 mm** y el reemplazo de una tapa de hormigón armado por una tapa de hierro fundido de **600 mm**. La intervención se encuentra **ejecutada**.
- **Extensión de la red de alcantarillado sanitario en el barrio Pilacumbi, parroquia Toacaso**, mediante la instalación de aproximadamente **600 m de tubería PVC de 200 mm** y la construcción de **9 pozos de revisión**. La intervención se encuentra **en ejecución**.
- **Extensión de la red de alcantarillado sanitario en el barrio La Vicentina, parroquia Ignacio Flores**, mediante la instalación de aproximadamente **800 m de tubería PVC de 200 mm** y la construcción de **19 pozos de revisión**. La intervención se encuentra **en ejecución**.

- **Extensión de la red de alcantarillado sanitario en Santán Grande, parroquia Ignacio Flores**, mediante la instalación de aproximadamente **760 m de tubería de 200 mm**. La intervención se encuentra **en ejecución**.
- **Extensión de la red de alcantarillado sanitario en el barrio Chantan, sector Cuatro Esquinas, parroquia Eloy Alfaro**, mediante la instalación de aproximadamente **816 m de tubería PVC de 200 mm** y la construcción de **14 pozos de revisión**. La intervención se encuentra **ejecutada**.

Gestión Ambiental

- **ECOFORO III** Edición Bienestar Animal se capacitó a **246 personas** sobre alimentación, tenencia responsable, procesos llevados por la academia para el cuidado de la fauna urbana e información de tipo jurídica.
- **ECOFEST III** Edición Bienestar Animal, se realizaron **procesos de adopción y desparasitación de mascotas**, se contó con ferias de emprendimiento especializados la temática.
- Se realizó la **entrega de especies forestales** a la Asociación Agropecuaria El Paraíso en Rumipamba de Espinosas, parroquia Mulaló, esta actividad forma parte de un proyecto ambiental que traerá vida y futuro a nuestro cantón.

Turismo

- **Participación del GAD Municipal de Latacunga en la WTCF Beijing Fragrant Hills Tourism Summit 2026**, desarrollada del 1 al 4 de junio de 2026 en China, junto a representantes de **73 ciudades de 56 países**. Esta participación permitió formalizar la **incorporación de Latacunga a la Federación Mundial de Ciudades Turísticas (WTCF)**, fortaleciendo su posicionamiento internacional como destino turístico y ampliando las oportunidades de cooperación, intercambio de experiencias y promoción turística a escala global.
- **Vacacional “Vive Turismo 2026”**, iniciativa orientada a acercar a niños y niñas al patrimonio natural, cultural y turístico del cantón. En el marco del programa, se realizaron **visitas a 20 atractivos turísticos**, con la participación de **80 niños**, promoviendo el conocimiento y valoración de los recursos turísticos locales desde una perspectiva educativa y recreativa.

Patrimonio

- **Presentación del libro “Mama Negra, Patrimonio Inmaterial del Ecuador”**, como una iniciativa orientada a fortalecer la promoción, difusión, valoración y preservación de esta importante manifestación del patrimonio cultural del cantón.
- **“Miércoles de Cine”**, con la realización de **29 funciones** que contribuyeron a dinamizar la agenda cultural y ampliar el acceso de la ciudadanía a actividades de carácter artístico y audiovisual.
- **Biblioteca Municipal**, que registró una atención promedio de **271 visitantes mensuales**, fortaleciendo el acceso de la ciudadanía a espacios de consulta, lectura y actividades culturales.
- **Guianza en la Casa de los Marqueses de Miraflores**, con la realización de **540 guanzas**, promoviendo el conocimiento y valoración del patrimonio histórico y cultural del cantón.
- **Guianza en la Hacienda Tilipulo**, con **540 guanzas** realizadas, fortaleciendo la difusión del patrimonio arquitectónico, histórico y cultural de este importante atractivo del cantón.
- Inauguración de la exposición del artista Mauricio Viteri, **una colección de ilustraciones** que rinde homenaje a quienes han dado vida a esta institución “BANDA MUNICIPAL CAMINO AL CENTENARIO”.

Mejora continua institucional

- Se fortaleció la transparencia y el acceso a la información pública mediante la publicación **de 50 trámites municipales simplificados al 30 de junio de 2026**, en la plataforma GOB.EC, de un total de 149 identificados en el Catálogo de Trámites Administrativos institucional. Esta acción permite a la ciudadanía **acceder** de forma clara y oportuna **a requisitos, procedimientos, costos, horarios de atención y canales de gestión**, facilitando el uso de los servicios públicos y mejorando la experiencia del usuario.
- Durante el **primer semestre de 2026**, la gestión institucional en materia normativa registró avances significativos mediante el tratamiento y aprobación de ordenanzas en **primer y segundo debate**, orientadas a fortalecer el marco jurídico municipal, la gestión territorial y ambiental, la participación ciudadana, la seguridad, el patrimonio cultural y la administración institucional. En

este período se trataron **12 proyectos de ordenanza**, de los cuales **10 fueron conocidos en primer debate y 2 alcanzaron el segundo y definitivo debate**, consolidando instrumentos normativos para mejorar la gestión y prestación de servicios municipales:

- Ordenanza para la derogación y depuración de la legislación municipal del cantón Latacunga – Primer debate.
- Ordenanza que regula la preservación, conservación, mantenimiento y difusión del patrimonio cultural – Segundo y definitivo debate.
- Reforma a la Ordenanza Sustitutiva que establece el cobro de la tasa de gestión integral de residuos y desechos sólidos – Primer debate.
- Ordenanza de Microzonificación Sísmica y Geotécnica del Área Urbana del Cantón Latacunga – Fase I – Primer debate.
- Ordenanza Reformativa a la Ordenanza que aprueba la actualización del PDOT 2024–2040 y del PUGS 2032 del cantón Latacunga – Primer debate.
- Ordenanza que regula el funcionamiento, organización y jerarquización de la Unidad del Cuerpo de Agentes de Control Municipal – Primer debate.
- Ordenanza para la Gestión de la Cooperación Nacional e Internacional y Asistencia Técnica – Primer debate.
- Ordenanza del Área de Conservación y Uso Sustentable Putzalahua – Primer debate.
- Ordenanza del Sistema de Participación Ciudadana y Control Social del cantón Latacunga – Primer debate.
- Ordenanza Sustitutiva de Fondos Fijos de Caja Chica del GAD Municipal del cantón Latacunga – Segundo y definitivo debate.
- Ordenanza para la Organización, Preservación, Salvaguarda y Difusión de la Fiesta de la Santísima Tragedia, Capitanía o Mama Negra – Primer debate.
- Ordenanza para la Administración, Operación y Mantenimiento del Parque Ecológico de la Familia de Latacunga – Primer debate.

Innovación Tecnológica

- Como parte del desarrollo del **sistema de gestión municipal (ERP)**, **se impulsó a la transformación digital y los servicios en línea**, mediante la implementación y socialización de la plataforma **LataenLínea** en parroquias urbanas y rurales, al 30 de junio de 2026 se cuenta con **4 trámites semi automatizados** (aprobación de permisos de Obras Menores, emisión de LUAF, renovación de LUAF, solicitud de uso temporal de bienes e instalaciones municipales), y **4 automatizados** (certificados de no adeudar, pagos en línea, IPRUS, CUCS), facilitando el acceso ciudadano a los servicios municipales.
- Implementación de **dos nuevos balcones de servicios** de Lataenlínea para socialización del nuevo proyecto de "Implementación de simplificación de trámites en el GADMCL".
- Implementación de puntos de red de internet gratuito; **Iglesia La Merced, Iglesia San Felipe, Iglesia San Buenaventura, Plaza Santo Domingo, Plaza San Sebastian, Polideportivo Laguna, Plaza San Agustín, Centro De Capacitación, Reacudación Cajas, Salón De La Ciudad Y Cíedec.**
- III Feria de Innovación Tecnológica, presentación de **21 Proyectos innovadores** en los Stands de **11 Unidades Educativas del Cantón.**
- **Entrega del nuevo laboratorio de computación en la U.E. Juan León Mera:** Se habilitó un espacio tecnológico mediante la instalación de la red de comunicación y la dotación de **10 equipos de computación**, aportados por el GAD Municipal, fortaleciendo las herramientas digitales para el aprendizaje de los estudiantes.
- **Lanzamiento del Visor de Obras Municipal**, una herramienta digital interactiva disponible en la página web municipal, que permite a la ciudadanía **consultar de manera ágil, transparente y accesible información sobre las obras, proyectos e intervenciones ejecutadas por el GAD Municipal de Latacunga.** La plataforma facilita la búsqueda y seguimiento de las intervenciones mediante filtros y consultas específicas, permitiendo conocer su ubicación, estado y avances, y fortaleciendo así la **transparencia, el acceso a la información pública y el control ciudadano sobre la gestión municipal.**

Cooperación nacional e internacional

- A diciembre de 2025, la **cooperación técnica no reembolsable** gestionada por el GAD Municipal del Cantón Latacunga alcanzó un valor de **\$1.465.546,01**. Durante el primer semestre de 2026, se cuantificaron **\$498.658,36 adicionales**, con lo cual la cooperación técnica no reembolsable acumulada asciende a **\$1.964.204,37**.
- En este período se concretaron diversas acciones de cooperación y articulación interinstitucional orientadas a fortalecer la gestión municipal y generar beneficios directos para la ciudadanía. Entre las principales destacan el fortalecimiento de los servicios de **agua potable, saneamiento y residuos sólidos** mediante el programa BDE-AFD-LAIF; el apoyo técnico de **GIZ** para mejorar la regulación de actividades económicas y la gestión del trámite de patente municipal; el fortalecimiento de la gestión ambiental mediante acciones de **calidad del aire y repotenciación del Vivero Municipal**; y la ejecución de procesos de **capacitación en emprendimiento, educación financiera, protección de derechos, transparencia y participación ciudadana**. Asimismo, se impulsaron acciones de promoción **turística y cultural**, como la participación en la Cumbre WTCF Beijing 2026 y el Festival del Muralismo, además del fortalecimiento de las capacidades institucionales en gestión documental.
- Se presentó nuevos proyectos de fortalecimiento a la gobernanza en el **programa SinCero II de la GIZ**, obteniendo nuevas consultorías: **propuesta de ordenanza que regula las actividades económicas, y propuesta de simplificación del trámite de Patente Municipal**. Estas acciones contribuyen a fortalecer la participación ciudadana y generar mayor confianza en la gestión pública.
- Se postularon un total de **6 proyectos a convocatorias abiertas y programas de cooperación**, con el fin de fortalecer los proyectos institucionales.
- Se registran un total **de 5 convenios de cooperación interinstitucional suscritos**, mismos que se caracterizan en acciones en beneficio del desarrollo económico, inclusión social, mitigación y adaptación al cambio climático, promoción turística, así como fortalecimiento institucional.

3. CONCLUSIONES GENERALES

El presente informe evidencia que la administración municipal del cantón Latacunga, durante el período 2023-2025 y en lo que va del primer semestre de 2026, ha dado cumplimiento a las disposiciones legales que sustentan la rendición de cuentas y la participación ciudadana, en particular a la **Ley Orgánica de Participación Ciudadana**, a la Ordenanza de Participación Ciudadana del GADM del cantón Latacunga y al COOTAD, poniendo a disposición del Consejo Cantonal por la Equidad un balance detallado de los impactos generados por la inversión pública en la ejecución de obras y en la prestación de servicios.

En materia de **obras de desarrollo**, la gestión municipal registra resultados significativos en conectividad y servicios básicos: una inversión superior a \$19,9 millones en infraestructura vial que permitió la construcción de 58 km de vías asfaltadas y 33 km de vías adoquinadas, así como más de 151.000 m² de mantenimiento vial; y una inversión superior a \$7,1 millones en agua potable y saneamiento, que se tradujo en la intervención de más de 13.000 metros de redes de alcantarillado, la instalación de 13.000 metros de tubería de agua potable y la construcción y repotenciación de cinco plantas de tratamiento. A ello se suman intervenciones en espacios públicos, infraestructura de comercialización y proyectos que continúan en ejecución, lo que refleja un enfoque integral orientado a cerrar brechas de infraestructura entre el área urbana y las 15 parroquias del cantón.

En el eje de **Latacunga Segura**, el fortalecimiento de la Sala de Monitoreo Municipal (operación 24/7, con 149.805 reportes atendidos), la instalación de 156 cámaras de videovigilancia, la conformación de 139 Comités Barriales de Seguridad Ciudadana y la implementación de 9 corredores seguros dan cuenta de una estrategia sostenida de prevención y respuesta. En paralelo, la gestión de riesgos avanzó en la actualización de mapas de evacuación frente a la amenaza del volcán Cotopaxi y en la capacitación de la comunidad educativa, consolidando una cultura de prevención en el territorio.

La iniciativa **Latacunga Sostenible** concentra el mayor volumen de resultados reportados, con avances en gestión ambiental (siembra de cerca de 387.896 especies vegetales y el plan de reforestación "Sembrando Sueños"), en actualización catastral (36.749 predios rurales regularizados y homologados), en cultura y patrimonio (rehabilitación de la Iglesia de La Merced, reapertura del Museo de la Ciudad y catalogación de 748 bienes patrimoniales), en turismo (obtención de la certificación internacional TourCert y de la Declaratoria "Rincón Mágico") y en inclusión social, con programas que beneficiaron a más de 72.000 personas en procesos de protección de

derechos y prevención de la violencia. Estos resultados posicionan a esta iniciativa como el eje con mayor cobertura poblacional y territorial de la gestión municipal.

En cuanto a la **recuperación de espacios públicos, plazas y mercados**, destacan el Programa Integra —que benefició a 200 emprendedores con capital de fortalecimiento—, la realización de 93 ferias de emprendimiento y la regeneración de la Plaza Canadá y la Plaza Mario Mogollón, que beneficiaron directamente a 600 comerciantes, evidenciando un aporte concreto a la dinamización de la economía local.

Respecto del **fortalecimiento institucional**, la aprobación del Plan Estratégico Institucional, de trece ordenanzas y de la Ordenanza de Simplificación de Trámites (que reformó 33 ordenanzas), junto con la implementación del sistema ERP y la modernización tecnológica de la municipalidad, reflejan un esfuerzo sostenido por mejorar la eficiencia administrativa. Asimismo, la cooperación técnica no reembolsable gestionada durante el período —\$1.465.546,01 en 2023-2025 y \$498.658,36 adicionales al primer semestre de 2026— evidencia una gestión activa de alianzas con organismos nacionales e internacionales que amplía la capacidad de intervención institucional sin comprometer recursos propios.

En lo referente al **seguimiento presupuestario del primer semestre de 2026**, del presupuesto codificado de \$64.242.558,03 se registra una recaudación de \$29.355.311,58 (45,69% de la proyección anual) y una ejecución del gasto de \$16.541.983,65 devengados sobre un valor planificado de \$28.288.887,59 (58,48%), lo que representa el 56,35% de los ingresos efectivamente recaudados. A nivel de iniciativas estratégicas, "Latacunga Segura" y "Latacunga Sostenible" muestran los niveles de ejecución más altos (89% y 80% de sus presupuestos planificados, respectivamente), mientras que "Obras de Desarrollo" (32%) y "Recuperación de Espacios Públicos, Plazas y Mercados" (44%) registran un menor grado de avance, asociado principalmente a procesos de contratación pública que se encuentran en etapas preparatoria y precontractual.

En términos de **metas físicas**, del total de componentes del Plan Operativo Anual, el 36% se encuentra en etapa preparatoria y el 11% en fase precontractual, mientras que el 15% está en ejecución y el 13% ya ha sido ejecutado. Esta distribución evidencia que un porcentaje importante de la inversión planificada para 2026 se encuentra todavía en fases previas a la contratación, por lo que su materialización efectiva dependerá de agilizar los procesos precontractuales y contractuales en curso durante los próximos semestres.

En conjunto, los resultados presentados evidencian una gestión municipal

orientada al cumplimiento de los objetivos del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, con avances concretos y verificables en infraestructura, seguridad ciudadana, sostenibilidad ambiental, inclusión social y fortalecimiento institucional. El presente informe constituye, de esta manera, un insumo técnico para que el Consejo Cantonal por la Equidad evalúe el cumplimiento de los resultados esperados y formule las recomendaciones que estime pertinentes, en el marco del fortalecimiento de la transparencia, la rendición de cuentas y la participación ciudadana en la gestión pública del cantón Latacunga.

Elaboración y aprobación:

	NOMBRE	CARGO	FIRMA
Elaborado por:	Econ. Mayra Alejandra Medina Ortega	Especialista 1 de Seguimiento y Evaluación	
Revisado y aprobado por:	Mgs. Dennis Augusto Peralta Ortiz	Director de Planificación Institucional	
Revisado y aprobado por:	Ing. Olga Matilde Villamarín Gutiérrez	Director Financiero (S)	